



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA DISLALIA FUNCIONAL EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
MARISELA RUÍZ GONZÁLEZ**

**ASESORA:
LIC. ROSA CRISTINA SOTO HASSEY**

MÉXICO, D.F., 31 DE ENERO DE 2012

ÍNDICE.

| | Página |
|---|--------|
| Introducción | 1 |
| CAPÍTULO I. Un acercamiento a la Educación Preescolar | |
| 1.1 La educación preescolar y su función dentro del sistema educativo nacional. | 3 |
| 1.2 Programa de educación Preescolar (PEP). | 7 |
| 1.2.1 Competencias y campos formativos. | 11 |
| 1.2.2 Planeación y evaluación del trabajo educativo en la educación preescolar. | 15 |
| 1.3 Actores en la educación preescolar. | 18 |
| 1.3.1 El niño preescolar. | 19 |
| 1.3.2 La función de la pedagoga y la educadora en la educación preescolar. | 25 |
| 1.4 El papel del juego en el trabajo pedagógico de la educación preescolar. | 27 |
| CAPÍTULO II. Algunas dificultades psicopedagógicas en la Educación Preescolar: la dislalia funcional | |
| 2.1 El lenguaje. | 32 |
| 2.1.1 Características del desarrollo del lenguaje oral en el niño en edad preescolar. | 36 |
| 2.1.2 El lenguaje oral y los órganos que intervienen para su emisión. | 41 |
| 2.2 Detención de dificultades típicas durante el desarrollo del lenguaje oral. | 45 |
| 2.3 La dislalia y su clasificación. | 47 |
| 2.3.1 La dislalia funcional. | 48 |
| 2.3.2 Tipos de errores en la dislalia funcional. | 49 |
| CAPÍTULO III. Propuesta pedagógica de intervención para atender la dislalia funcional | |
| 3.1 Descripción del contexto institucional. | 52 |
| 3.2 El diagnóstico pedagógico. | 55 |
| 3.3 Los rincones de juego. | 60 |
| 3.3.1 Evaluación. | 72 |
| Conclusiones. | 76 |
| Bibliografía. | 79 |
| Anexos | 81 |

Introducción

El presente trabajo explora el mundo del lenguaje oral, en los niños y niñas de entre cuatro y seis años de edad a partir de un análisis sobre la educación preescolar para derivar en una propuesta que tiene como fin apoyar a los profesionales de la educación, particularmente para aquellas pedagogas que se enfrentan a tomar el rol de responsable de un grupo preescolar, o bien, para las educadoras, ya que ambas se encuentran, en ocasiones, frente a situaciones educativas en las que alguno de los niños o niñas con los que trabajan tienen trastornos de lenguaje, como puede ser el caso de la dislalia funcional.

El lenguaje oral, en éstos, es importante porque es el medio para comunicarse con sus compañeros y compartir ideas en la vida en general y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No hay que olvidar que a dicha edad los pequeños aún no tienen un sistema de escritura que les permita expresarse, pero cuentan con un recurso importante como es el lenguaje oral, de aquí la relevancia de implementar estrategias didácticas para estimular un óptimo desarrollo de éste. El énfasis particular está puesto en un trastorno denominado dislalia funcional, que se caracteriza por una dificultad en la articulación de los fonemas o puede generar la ausencia o alteración de algunos sonidos.

El objetivo principal en este trabajo de investigación es la elaboración de una propuesta de intervención dirigida a los y las docentes que se hacen cargo de la instrucción preescolar con el fin de disminuir o corregir, en la medida de lo posible, las dificultades articulatorias, a través de procesos de estimulación.

En el primer capítulo titulado “un acercamiento a la educación preescolar”, abordo la importancia de ésta, a partir de contextualizar este nivel educativo y reconocer sus características principales. También desarrollo brevemente, en qué consiste el Programa de Educación Preescolar y como está conformado, pues éste es un pilar fundamental en el que toda docente, que labore en este nivel educativo, deberá basarse para realizar la planeación, desarrollo y evaluación del trabajo escolar.

En el segundo capítulo, retomo el tema substancial de este trabajo: las dificultades en la articulación, así como, también, el lenguaje oral y la importancia que tiene éste en los pequeños preescolares, pues se convierte para ellos en un instrumento, de suma importancia, para su pensamiento y sobre todo para comunicarse consigo mismo y el mundo que los rodea.

El último capítulo contiene la construcción de la propuesta de intervención pedagógica, tomando en cuenta el contenido expuesto en los dos primeros capítulos. Este capítulo contiene, básicamente, la programación de la situación didáctica y las actividades complementarias, los recursos y la evaluación. De esta manera, el producto que se expone busca ser una herramienta comunicativa de utilidad para los y las docentes que se desempeñan en la educación preescolar, así como para todo aquel profesional de la educación entre los que se encuentran los y las pedagogas como ya se mencionó.

Capítulo I

Un acercamiento a la Educación Preescolar.

1.1 La educación preescolar y su función dentro del sistema educativo nacional.

En el presente capítulo se analizará de manera breve, la educación preescolar, para contar con un bagaje, con el cual se comprenda este nivel educativo, en tanto, tipo de instrucción para la formación de infantes, el que esté determinado por los Estados Unidos Mexicanos y el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011. A su vez, se abordará el contexto educativo de éste y los personajes que participan en él. Iniciaré abordando el tema referente a la importancia de este grado de estudios.

La educación preescolar forma parte del *sistema educativo mexicano*, el cual se ha forjado a través de los años al calor de los diferentes movimientos sociales que se han vivido en nuestro país a lo largo de casi 200 años de historia independiente.

Este tipo de instrucción es considerada como la *primera educación formal* que recibe un sujeto, integrándose a la denominada *educación de nivel básico*. En el acuerdo 592 del diario Oficial de la Federación suscrita en el año de 2011, se establece la articulación de la educación básica, conformada por tres subsistemas, preescolar, primaria y secundaria.

Aunque la educación preescolar cuenta con más de 100 años de existencia, no era una prioridad de los gobiernos ni un tema de interés significativo para especialistas e investigadores, sino hasta el momento en que hubo una inclusión en la agenda política educativa nacional en el año 2004. Sin embargo, en la actualidad, en el marco de la política

internacional como exigencia se dio pie a la presentación, discusión y aprobación del proyecto de reforma constitucional, en sus artículos 3º y 31º adquiriendo un carácter de obligatoriedad. De esta manera, “La iniciativa aprobada establece que el estado habrá de proporcionar con calidad la educación preescolar en todo el país”.¹

El término preescolar se encuentra compuesto por el prefijo *pre* que significa *delante de* y como adjetivo alude a una educación sistematizada que se imparte en edades tempranas y que viene a ser anterior a la educación primaria.² La educación preescolar adopto desde sus inicios dicho título “para recalcar que su principal objetivo no consiste en preparar al niño para su entrada y éxito en la escuela, sino lograr una progresiva maduración de las facultades infantiles, indicando así que, aunque no existiera la educación escolar, tendría verdadero sentido este nivel educativo, [de esta manera, se] comienza a reivindicar el nombre y apelativo de la educación infantil”.³

Tomando en consideración lo que se señala en las líneas anteriores, se puede decir que el “término es impreciso, ya que se extiende desde la acción difusa de la familia y el entorno del niño hasta la acción sistematizada de los centros educativos.”⁴

La acción educativa hacia los niños de cuatro a seis años es muy antigua. Se identifica a qué dos referentes teóricos de relevancia en la historia de la educación preescolar, tales como Juan Amos Comenio quien en su libro *Didáctica Magna* establece cuatro grados de enseñanza entre los que se encuentra el de la *schola materna* o *schola materni gremio* que se caracteriza por tener un sentido familiar y se plantea como objetivo sentar las bases de la educación escolar.⁵ Otro referente esencial en el estudio de

¹ Rivera Ferreiro Luicia. *Calidad , eficacia y cambio en la educación*, http://www.ice.deusto.es/_rinace/reice/vol3n1_e/RiverayGuerra.pdf

²Castillo Cebrián, Cristina. *Educación preescolar. Métodos técnicas y organización*, p.10

³ Diccionario de las ciencias de la educación, p. 492.

⁴ *Ibídem*.

⁵ *Cfr. Ídem*

la educación inicial se encuentra en el trabajo de Froebel quien creó el primer jardín de niños. Este autor sostenía que “si no se aplican todos los cuidados al desarrollo del hombre en los primeros años de vida, se dificulta más tarde la marcha de la educación.”⁶ Debido a que la educación preescolar es una etapa fundamental en la vida, por la relación y dependencia que existe entre las diferentes etapas de desarrollo de un sujeto, y por la importancia que tiene en sí este periodo en la vida de todo ser humano.

La educación preescolar está marcada por cambios importantes que ocurren en el aspecto físico, emocional, intelectual y en las habilidades de los niños para comunicarse, relacionarse con los demás, moverse y en la manera en que razonan cuando exploran su ambiente. En este periodo educativo los pequeños aprenden en todo momento, mientras juegan, exploran, manipulan e interactúan de diversas formas con su mundo físico y social.

Los cambios en el desarrollo de los preescolares se rigen por cinco principios, que son:

1. Secuencia ordenada: significa que los cambios en el desarrollo se dan en un orden predecible, por ejemplo, primero aprenden a brincar en el piso y luego en el escalón.
2. Integralidad: quiere decir que al estar interrelacionadas las áreas del desarrollo, esto da como resultado que los cambios de un área influyan en otra.
3. Variabilidad: cada niño tiene su propia personalidad, temperamento y estilo de aprendizaje que lo hacen actuar sobre su ambiente de manera diferente y su ritmo de crecimiento es propio, por lo que de un niño a otro existen diferencias.
4. Espacio: se refiere a que el desarrollo del niño ocurre en un

⁶ Peralta Espinosa, Ma. Victoria. *El currículo en el jardín infantil*, p.177

contexto social y cultural específico, por lo que el infante es influido por éste. De tal manera, los pequeños al ser miembros de una familia que habita en una comunidad inserta en una sociedad, adoptan las costumbres, lenguaje y tradiciones del lugar en el que reside.

5. Asociación del individuo al medio: es el resultado de la interacción entre lo biológico y el ambiente, o sea, que los cambios también son influidos por la interrelación entre las características individuales de maduración y hereditarias, así como por el ambiente.⁷

Estos principios, nos permiten sostener que el desarrollo en edades tempranas es integral y significativo en la vida del pequeño, pues los procesos como son el desarrollo físico, social, emocional e intelectual, se relacionan entre sí propiciando una variedad de experiencias y aprendizajes que repercutirán en la formación de cada niño.

Es importante reconocer que los pequeños ingresan al jardín con un significativo conjunto de capacidades, aprendizajes, experiencias y conocimientos adquiridos en el seno familiar y en el ambiente social en el que se desenvuelven. Es así como la función de la educación preescolar “consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias⁸ que cada niño posee.”⁹ Aportando bases sólidas para su aprendizaje y desarrollo, lo cual desempeña un papel clave en las experiencias sociales del individuo.

Respecto del tema del lenguaje como un asunto sustancial en el desarrollo de este trabajo, cabe mencionar que el uso de la lengua oral es una prioridad a esta edad, pues funge como una herramienta para la construcción del conocimiento y la representación del mundo que rodea

⁷ Cfr. Fundación de apoyo infantil, A.C. *Manual para educadoras*, p.16

⁸ Más adelante se dedicará un apartado al tratamiento de las competencias en educación preescolar.

⁹ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*, p. 22

a los niños y niñas, también tiene una función social, que la educación preescolar retoma como apoyo para comunicarse con quienes convive cotidianamente.

1.2 Programa de Educación Preescolar (PEP).

El programa de Educación Preescolar,¹⁰ se publicó en el año 2011 y se distribuye al personal docente y directivo encargado de dicha instrucción en toda la República Mexicana, tanto en instituciones públicas, como privadas, pues no hay que olvidar que esta última deben apegarse a los lineamientos y plan de estudios que establece la SEP, como organismo rector de la educación del país. El PEP es el documento donde se encuentran plasmados los lineamientos que guían el trabajo docente con los y las infantes de cuatro a seis años y el contenido de este documento tiene que ser adaptado a las condiciones de la población a la que se aplique.

El PEP cuenta con diversos propósitos fundamentales para la educación preescolar, que definen, en conjunto, la misión educativa que tiene este nivel y expresan los logros que se espera alcancen los y las pequeñas que cursan el jardín de infantes. De tal manera, las expectativas que los alumnos se pretenden que alcancen son:

- ✓ Desarrollen un sentido positivo de sí mismos.
- ✓ Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades.
- ✓ Adquieran confianza de expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario y enriquezcan su lenguaje oral.
- ✓ Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y

¹⁰ En lo sucesivo se hará referencia al Programa de Educación Preescolar a partir de sus siglas PEP

reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

- ✓ Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales diferentes, como son: tradiciones, lenguas, diversas formas de ser y vivir.
- ✓ Construyan nociones matemáticas.
- ✓ Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa por medio del juego.
- ✓ Se interesen en observaciones de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación.
- ✓ Se apropien de valores y principios necesarios para la vida en comunidad.
- ✓ Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos.
- ✓ Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal.

El PEP hace referencia a propósitos educativos que tienen como finalidad que la educación preescolar favorezca el logro de una experiencia educativa de calidad. Esto es, que se pueda dotar al infante de “competencias y herramientas que le permitan comprender su papel en la sociedad”¹¹ contando todos los pequeños con las mismas oportunidades para un desarrollo social y educativo. A continuación se mencionan los objetivos del programa:

1. El programa tiene carácter nacional:

Esto quiere decir que las educadoras tanto de instituciones públicas como privadas de todo el país basan su quehacer profesional en éste. El propósito fundamental es contribuir a una formación integral del sujeto, con claridad que para lograr esta empresa la niña y el niño preescolar deberá estar inmerso en situaciones educativas organizadas mediante

¹¹ Sin autor. *Calidad, eficacia y cambio en la educación*, <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2009/04/educacion-de-calidad-para-todos-un.html>

competencias, las cuales le permitirán integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano. Sin olvidar que éstas se deben desarrollar y fortalecer partiendo de las que cada niño posee o adquiera en su actuar educativo, ya que las competencias se enriquecen y fortalecen en función de las experiencias y de los retos que enfrenta el pequeño a lo largo de la vida.

2.El programa establece propósitos fundamentales para la educación preescolar:

Se reconoce a la educación preescolar como fundamento de la educación básica, pues debe contribuir a una formación integral, pero para lograr este propósito, la institución educativa, a la que asisten los pequeños y pequeñas, debe garantizar una participación en experiencias educativas que estimulen, prioritariamente, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

3.El programa está organizado por de competencias:

A diferencia de otros programas que establecen temas generales como contenidos educativos, a partir de los cuales se organiza la enseñanza, el PEP está centrado en competencias.¹² Esto tiene como finalidad principal, que la escuela se convierta en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños mediante enseñanzas, que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos cotidianamente.

4.El programa tiene carácter abierto:

Esto significa que la educadora es quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas no sólo en el PEP sino, también, dentro de la realidad educativa en la que se ubica la y el infante. Es así como los contenidos que se aborden serán relevantes en relación con los propósitos fundamentales y pertinentes respecto de los

¹² Más adelante se hará alusión al tema de las competencias con mayor precisión.

contextos sociales y lingüísticos en los que se encuentre inmerso el pequeño.

5. Organización del programa:

El PEP está organizado por competencias que se espera se conviertan en logros educativos en los infantes durante el transcurso de la etapa de educación preescolar; una vez que éstas son definidas y agrupadas en un conjunto de propósitos fundamentales se articulan en lo que se denomina campos formativos. Esto se explicará con mayor detenimiento en los siguientes dos apartados.

Lo hasta aquí mencionado es lo más relevante del programa de educación preescolar en tanto que se da constancia de la esencia de éste a través de lo que son las competencias, mismas que regulan el trabajo docente.

La parte lingüística es una de las grandes prioridades del PEP, y de interés para nuestro tema de estudio "ya que es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender;"¹³ puesto que el uso del lenguaje oral en la edad escolar es uno de los instrumentos para mejorar las capacidades, tanto cognitivas como expresivas del sujeto, comprendiendo dichas capacidades como él "potencial o la aptitud que todas las personas presentan de manera permanente para acceder a nuevos aprendizajes."¹⁴ Es así, como por medio de la lengua oral, los pequeños interactúan, establecen relaciones interpersonales, en las cuales se expresan sentimientos y deseos, se manifiestan, intercambian, confrontan, defienden y proponen ideas; poniendo en práctica y construyendo nuevos conocimientos.

¹³ SEP. Programa de Educación Preescolar 2011. p.41

¹⁴ Montero Alcalde Antonio. *Competencias educativas y objetivos como capacidades*, http://www.cepcastilleja.org/cursos/competencias/05documentacion/02articulos/09_competencias_educativas_y_objetivos_como_capacidades.pdf

1.2.1 Competencias y campos formativos.

Este apartado está dedicado a abordar el tema rector del Programa de Educación Preescolar, en tanto, que es el eje fundamental para la labor educativa que lleva a cabo la educadora o pedagoga con los infantes. La educación, por medio del modelo competencias en ésta, tiene la finalidad de propiciar que en la escuela se cree un espacio que favorezca el desarrollo integral de los chicos, esto es que “al participar en experiencias educativas los niños y niñas ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden que se refuerzan entre sí”¹⁵ y les permite integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su vida cotidiana.

Una competencia en el Programa de Educación Preescolar se define como “un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje”.¹⁶ Las cuales son puestas a prueba día con día en el desempeño de actividades escolares y en los diversos contextos en los que se encuentra el niño y la niña.

Es importante no dejar de lado que una competencia no se adquiere de manera definitiva, pues, se amplía y se enriquece en función de la experiencia, así como, también, de los retos que el sujeto enfrenta en su vida cotidiana y de los problemas que logra resolver en los diferentes ámbitos en los que se encuentra inmerso.

En general, se puede decir que el aprendizaje de los infantes preescolares abarca simultáneamente diversas áreas del desarrollo humano. Cabe destacar que según las distintas competencias que se favorecen aún se encontrarán plasmadas en algunos de los denominados campos formativos.

¹⁵ SEP. *Programa de Educación Preescolar* 2004. p. 9

¹⁶ Iglesias Iglesias, Rosa María. *Propuesta didáctica para el desarrollo de competencias a la luz del nuevo currículum, preescolar*, p.3

Los campos formativos son los que “permiten identificar las implicaciones de actividades y experiencias en las que participan los pequeños y pequeñas, es decir, en qué aspectos del desarrollo y aprendizaje se concentran”.¹⁷ Éstos tienen la función de facilitar la identificación de las intenciones educativas, así como, las implicaciones y experiencias en las que participan los pequeños, ya sea de lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural, social, etcétera. Es importante aclarar que éstos no constituyen asignaturas que deban ser desarrolladas siempre por separado, sino que son transversales, puesto que todos están presentes en las actividades que se pretenden realizar con los alumnos y las alumnas. Los campos formativos se organizan en dos o más aspectos en los que se especifican de manera precisa las competencias por promover en los niños y niñas que cursan la educación preescolar. La organización de dichos campos se encuentra de la siguiente manera:

| CAMPO FORMATIVO | ASPECTOS |
|--------------------------------------|---|
| Lenguaje y comunicación | - Lenguaje oral - Lenguaje escrito |
| Pensamiento matemático | - Número - Forma, espacio y medida |
| Exploración y conocimiento del mundo | - Mundo natural - Cultura y vida social |
| Desarrollo físico y salud. | - Coordinación, fuerza y equilibrio - Promoción de la salud |
| Desarrollo personal y social | - Desarrollo personal y autonomía - Relaciones interpersonales |

¹⁷ SEP. Programa de Educación Preescolar 2004, p.28

| | |
|------------------------------------|---|
| Expresión y apreciación artística. | <ul style="list-style-type: none"> - Expresión y apreciación musical -Expresión corporal y apreciación de la danza - Expresión y apreciación plástica -Expresión dramática y apreciación teatral¹⁸ |
|------------------------------------|---|

Estos campos formativos y sus componentes son, en cierta forma, las acciones didácticas que guían el proceso educativo a nivel preescolar. Todos son de suma importancia para el desarrollo de habilidades y competencias en los pequeños y se caracterizan por estar relacionados estos campos entre sí.

Respecto del el tema que nos ocupa, como lo es la dislalia funcional, respecto a los campos formativos, ello implica ubicarnos en el que hace referencia al lenguaje y comunicación desde el cual es posible abordar el aspecto del lenguaje oral y las actividades que conciernen a él. El campo formativo lenguaje y comunicación refiere al lenguaje como una “actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva”¹⁹, así como, también, es visto como una herramienta para acceder a la cultura, el conocimiento, interactuar en la sociedad y aprender. Éste es utilizado para establecer relaciones interpersonales, expresar sentimientos y deseos, manifestar, intercambiar, confortar, defender, proponer ideas, opiniones y escuchar las de otros para obtener diversidad de información.

Una parte fundamental del lenguaje, en edad preescolar, es la construcción del conocimiento y la representación del mundo que rodea al infante organizando su pensamiento, desarrollando la creatividad y la imaginación como característica fundamental de un sujeto de esa edad. A su vez, logra que se dé una reflexión sobre la creación discursiva e

¹⁸ SEP. Programa de Educación Preescolar 2004, p. 48

¹⁹ SEP. Programa de Educación Preescolar 2004, p. 57

intelectual de él mismo y de sus compañeros.

El lenguaje oral se amplía, cuando el habla se enriquece e identifican diversas características, las cuales son competencias que los niños y niñas van desarrollando desarrollar en la medida en que establecen una comunicación verbal, que les permita satisfacer sus necesidades personales y sociales.

El hecho de que los infantes participen en situaciones en las que hagan uso de su lenguaje oral, tiene un efecto importante en su desarrollo emocional, pues les permite adquirir mayor seguridad en sí mismos y alcanzar mayor confianza para el desenvolvimiento de capacidades cognitivas y expresivas.

Según el PEP los aspectos que componen el lenguaje oral son:

- Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.
- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.
- Escucha relatos literarios que forman parte de su tradición oral.
- Aprecia la diversidad lingüística de su región o cultura.

Pasar por alto estos aspectos nos permite tener claridad en los aprendizajes que se espera que desarrolle el alumno y alumna.

Con este breve recorrido, sobre el PEP, nos podemos percatar que este nivel educativo es un periodo intenso de aprendizaje y por tal motivo fue importante que se organizaran las metas que se pretendían alcanzar en los infantes; esto está plasmado en las competencias y campos formativos mencionados anteriormente. Pero para que esto sea puesto en práctica y no se quede sólo en un discurso escrito es necesario contar con una plan de trabajo, siendo este nuestro siguiente punto a tratar en el apartado siguiente.

1.2.2 Planeación y evaluación del trabajo educativo en la educación preescolar.

Se puede sostener que la educación preescolar es fundamental no sólo en términos educativos, sino para la vida misma, o es aquí donde se aprende lo necesario para saber vivir, cómo hacer y ser. Esta etapa de la educación básica es, también, conocida como se mencionó en líneas precedentes, con el nombre de educación inicial; en ella los infantes asisten al jardín para desarrollar habilidades y capacidades en diferentes campos entrelazados, unos con otros, para estimular los aprendizajes que serán de gran utilidad para el desarrollo de su vida futura.

Para lograr lo anterior, la educadora juega un papel primordial, pues es la encargada de garantizar que los pequeños participen en experiencias educativas que les permitan desarrollar competencias afectivas, sociales y cognitivas. Ella se debe basar en el Programa de Educación Preescolar que tiene como finalidad alcanzar una formación de calidad con bases sólidas para que el infante se integre a la vida social.

Para que las competencias sean desarrolladas de forma óptima en los pequeños en edad preescolar, la educadora o responsable de grupo tiene la compromiso de lograr éstas mediante el diseño y planificación de situaciones didácticas, las cuales son “una serie de actividades articuladas para la consecución de unos propósitos determinados de aprendizaje”²⁰, que implican desafíos y tienen como fin lograr avances paulatinos en los que el niño aprenda más de lo que sabe acerca del mundo, obteniendo, a futuro, personas seguras, autónomas, creativas y participativas.

Las situaciones didácticas tienen como elementos básicos la planeación, el desarrollo y la evaluación, los cuales deben ser considerados para el trabajo que lleva a cabo el docente, pues el objetivo que se persigue es

²⁰ Velásquez Navarro José de Jesús. *Ambientes lúdicos de aprendizaje diseño y operación*, p.13

que los pequeños, en el transcurso de la edad preescolar, alcancen las competencias agrupadas en campos formativos, que se han referido precisamente en páginas anteriores.

En lo que concierne a la planeación de situaciones didácticas, nos encontramos que la planificación debe de ser “flexible, permitiendo reajustes e incluyendo temas que propongan los niños”²¹, sin olvidar que siempre se dará dentro de un ambiente lúdico, además de que las actividades tienen que ser adaptadas a la edad de cada pequeño.

Las actividades, que están incluidas en la planificación, deben ser variadas y las podemos distribuir en los siguientes grupos: lenguaje, cálculo, observación de la naturaleza, juego, pintura, trabajos manuales, música y educación tanto en valores como en higiene personal. El desarrollo de éstas depende de la dinámica, organización del aula y el conocimiento que tenga de su grupo la educadora.

Por tal motivo, la responsable del grupo tiene que hacer una reflexión anticipada para tener claridad de las competencias que ha de desarrollar en los pequeños, convirtiéndose éstas en propósitos fundamentales, y para saber si éstos han sido alcanzados es necesario registrar, diariamente, los avances de los pequeños en breves notas en el diario de trabajo; así es posible realizar una evaluación diaria en la que se valore el trabajo del día, tanto de la educadora como de los infantes lo que permitirá hacer ajustes en la planeación.

Por su parte, la evaluación en la educación preescolar tiene tres finalidades principales:

1. Constatar los aprendizajes de los niños.
2. Constatar las condiciones en las que ocurre el trabajo educativo, incluyendo la práctica docente.
3. Mejorar la acción educativa.

²¹ Castillo Cebrián Cristina. *Educación preescolar. Métodos técnicas y organización*, p.55

Es así como la evaluación toma un papel importante dentro de la acción docente, pues mediante ella se pueden tomar decisiones y realizar cambios que favorezcan las competencias por desarrollar en los pequeños de preescolar. Dicha estimación no es numérica, como en otros niveles educativos sino que tiene una función esencial y exclusivamente formativa, coadyuva a el mejoramiento del proceso educativo; esto es que se centrará la atención en los procesos que siguen los niños durante el desarrollo de actividades, los logros educativos y la evolución que adquieren para el domino de las competencias esperadas en esta etapa. Los parámetros que se retoman para evaluar son precisamente las competencias que se establecen en cada uno de los campos formativos. Lo que hace particular a la evaluación en preescolar es que no se limita a una apreciación de aprendizajes de los niños, sino que, también incluye factores que influyen en el proceso educativo, logros, avances y dificultades. Por tal motivo, la educadora o pedagoga responsable frente a un grupo preescolar, para evaluar “no sólo debe considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en un momento específico, sino tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo, cuando les brinda cierto apoyo y mediante él consiguen nuevos logros.”²² Los resultados de la evaluación son los juicios de la docente quien por medio de un análisis del registro de logros alcanzados, notas sobre el desarrollo de las actividades y evidencias, cuenta con una fuente de información, que le permite valorar el periodo escolar tanto en su inicio y como en su evolución.

²² SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*, p.132

1.3 Actores en la educación preescolar.

Al hablar de actores en la educación nos referimos, en primera instancia, a los pequeños preescolares y, en segunda, a las personas que intervienen de forma directa en el aprendizaje de los infantes dentro de una institución educativa, como es, la educadora o pedagoga encargada de grupo, quien funge como responsable “para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de códigos culturales y de desarrollo de competencias”²³ base fundamental de la educación preescolar del PEP.

Cada uno de los actores antes mencionados representa un rol que los caracteriza como únicos. Los infantes, en edad preescolar, son pequeños que requieren una educación innovadora, que les genere retos en sus aprendizajes y derivado de esto, puedan reconocer qué saben y qué pueden hacer con los conocimientos adquiridos, sin minimizar sus capacidades.

Por su parte, la educadora o pedagoga asume un papel de facilitadora del aprendizaje, partiendo del desarrollo de varios tipos de saberes: “saber aprender, saber ser, saber hacer, saber convivir.”²⁴ Sin olvidar que su meta es lograr, en los pequeños, el progreso de capacidades cognitivas planteadas en cada campo formativo por medio de competencias, las cuales no sólo sean de utilidad dentro del aula, sino también en el actuar de la vida cotidiana.

²³ SEP. *Programa de educación Preescolar 2004*, p.31

²⁴ Solís de la Garza Gloria. *Competencias docentes en el siglo XX*, s/p.

1.3.1 El niño preescolar.

Los niños en edad preescolar son personas que manifiestan su crecimiento día a día de manera evidente. Es posible describirlos como sujetos en construcción que se encuentran en una etapa de frágil y vulnerabilidad física, que aprenden de todo lo que les rodea, por lo que necesitan una diversidad de verdaderas experiencias. De tal forma, se puede decir que el aprendizaje y el crecimiento son parte importante de todo infante de entre cuatro y seis años de edad, por lo que será necesario retomar los aspectos del desarrollo por los que transitan:

- Desarrollo físico, se refiere a su cuerpo y desarrollo motor, así como también, a sus habilidades físicas y al uso de los cinco sentidos: oído, olfato, gusto, tacto y olfato.
- Desarrollo emocional: está relacionado con las reacciones que tienen, con sus sentimientos, necesidades y cómo afrontan ciertas situaciones, como por ejemplo: la frustración, el enojo, los regaños, etcétera.
- Desarrollo social: es el despeño que tiene el infante en la sociedad y la manera cómo se relacionan con los demás.
- Desarrollo intelectual: se refiere al pensamiento de los niños, incluyendo la observación, la percepción, la solución de problemas la obtención y procesamiento de la información.²⁵

Cada uno de los tipos de desarrollo por los que atraviesa un niño están relacionados entre sí e influyen de manera directa en las habilidades, aprendizaje y crecimiento de éste. Conforme se desarrolla, podemos observar que existe una secuencia natural entre su desarrollo físico e intelectual.

²⁵ *cf.* Danoff, Judith. *Iniciación con los niños*, p. 33

Por lo que respecta a la acepción que guarda el desarrollo intelectual, Piaget sostenía un concepto bastante amplio, que dicho por el mismo brevemente "la inteligencia humana es un tipo de rendimiento biológico que permite al individuo interactuar con el medio ambiente a nivel psicológico."²⁶ Pues como sabemos, el medio ambiente puede equilibrar las estructuras cognitivas a través de ciertas acciones mentales.

Podemos notar que la inteligencia, para Piaget, involucra "una adaptación biológica, un equilibrio entre el individuo y su medio ambiente",²⁷ y que requiere, también, de ciertas adaptaciones biológicas, una evolución gradual y una actividad mental. Dentro de su marco teórico, Piaget afirma que la inteligencia es afectada por la herencia de tres maneras:

- Primera, por las estructuras físicas heredadas, es decir, cada especie o individuo se halla dotado de una herencia con estructuras físicas diferentes, las cuales juegan un papel importante en el funcionamiento intelectual.
- Segunda, son las reacciones conductuales que se van modificando a medida que el niño tiene contacto con su medio ambiente.
- Tercera, forma de influencia, es a través de dos tendencias básicas: organización y adaptación.²⁸

La organización se refiere a que todas las especies tienden a sistematizar u ordenar sus procesos en sistemas coherentes que pueden ser físicos o psicológicos. En la teoría de Piaget, este concepto "es la agrupación de comportamientos y pensamientos aislados en un sistema de orden superior"²⁹, convirtiéndose en parte inherente del desarrollo. Por su parte, los niños organizan a nivel cognoscitivo sus experiencias para darle sentido a

²⁶ Piaget Jean. *Psicología de la inteligencia*, p.189

²⁷ García Sicilia y otros. *Psicología evolutiva y educación preescolar*, p. 87

²⁸ *cfr. ídem*

²⁹ Santrock ,John W. *Desarrollo infantil*, p. 212

su mundo. Y mientras comprenden éste, el cerebro desarrolla esquemas, los cuales son acciones o representaciones mentales que organizan los conocimientos.

Por lo que respecta al concepto de adaptación, según Piaget, es parte de nuestra herencia biológica que permanece constante a lo largo de la vida y es característica de todos los organismos vivos, es la esencia del funcionamiento tanto intelectual como biológico. Para él significa la modificación del medio ambiente, o sea, es el proceso a través del cual el individuo se acomoda a los requerimientos o demandas que los objetos y el medio ambiente le imponen, caracterizándose por la capacidad de organizar las innumerables sensaciones y experiencias que se le presentan. De esta forma, la adaptación se considera en función de dos procesos complementarios: asimilación y acomodación.³⁰

La acomodación se refiere a la tendencia a modificar, por parte del organismo, sus estructuras en función del medio ambiente. Es un proceso de salida y ajuste a nuevas y cambiantes condicionantes del medio ambiente de modo que los patrones de comportamiento ya integrados sean modificados con el fin de afrontar nuevas situaciones o informaciones en el organismo, dicho en otras palabras, la acomodación es cuando los niños ajustan sus esquemas para incorporar información y experiencias nuevas.

Mientras que la asimilación se refiere a la utilización de estructuras previas que posee el individuo para enfrentarse a su medio cambiante, así como también, a la incorporación de experiencias, es además, el proceso mediante el cual se toma del medio ambiente distintas las formas de estimulación e información que posteriormente son registradas dentro de las estructuras ya existentes permitiendo modificar y enriquecer su actividad organizadora en función de las nuevas experiencias.

³⁰ *cfr. ídem*

Los procesos mencionados funcionan, simultáneamente, en el ámbito biológico e intelectual haciendo posible el desarrollo físico y cognoscitivo del niño. El resultado, a la par, serán estructuras psicológicas diferentes entre sí y al paso del tiempo el crecimiento mental necesita la resolución de antiguas estructuras en situaciones nuevas, o bien, obtener aquéllas que exigen los diferentes problemas.

Ahora bien, para que el niño pueda adaptarse a situaciones desconocidas, que se le presentan, desarrollará un crecimiento intelectual, el cual progresa conforme éste se adapta a los nacientes acontecimientos; esta adaptación es llamada por Piaget como *equilibrio*; dicho en otras palabras, es el proceso mediante el cual se resuelve el conflicto entre la asimilación y la acomodación.

De esta manera, la vida puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final de respuestas satisfactorias que van incitando la mente hacia niveles superiores del pensamiento. A este proceso de búsqueda del equilibrio mental Piaget la denomina *equilibración*. Éste es un factor fundamental en el desarrollo intelectual que involucra una interacción entre la mente del niño y la realidad. El sujeto no sólo asimila las continúa experiencias en su marco de trabajo mental existente, sino que también acomoda las estructuras de su marco de referencia en respuesta a su experiencia y a la situación que se le presente. A este proceso, también, se le conoce como *autorregulación*.

Para Piaget, el equilibrio aplica a los procesos mentales de asimilación y acomodación, supone una armonía activa pues el niño siempre intenta comprender las cosas basado en sus experiencias para brindar coherencia y estabilidad a su mundo. Dicho esto en palabras técnicas, un esquema cognoscitivo, que ha logrado el niño, no se halla en reposo, sino que sigue interactuando con el medio tratando de explicarse los conocimientos

ambientales que le suceden, día a día, en función de sus estructuras de asimilación.

De esta forma, la acomodación implica actividad, apertura y un estado de armonía relativa con el medio ambiente a lo largo de nuestra vida. Con el propósito de profundizar al respecto considero necesario retomar los periodos o etapas del desarrollo infantil, pues Piaget fundamenta que la base del conocimiento lo constituyen las estructuras operacionales.

Para una mejor comprensión del estudio y funcionamiento de estas estructuras, las divide en cuatro etapas o períodos de desarrollo. Piaget se preocupó por poder explicar cómo las estructuras mentales del recién nacido llegan a convertirse en las estructuras de una inteligencia adolescente que lo conducen a saber que estas dos estructuras no eran iguales y que tenían que existir entre ellas los cambios para poder explicar cómo la primera estructura iba transformándose, en sí la dificultad era encontrar el cómo y el por qué.

Para obtener esas respuestas creó diversas situaciones experimentales dentro de las cuales colocó niños de diferentes edades; mientras se llevaban a cabo éstas, observaba y trataba de aclarar diversos aspectos del pensamiento. De lo anterior obtuvo los modelos fundamentales con los cuales da explicación a su teoría.

Los modelos fueron organizados de forma que llevasen una secuencia temporal, retomando la edad cronológica para separar uno de otro. Estos reciben el nombre, por parte de Piaget, de las tan nombradas etapas de desarrollo cognoscitivo. Él propone cuatro etapas:

1. Sensoriomotora
2. Preoperacional
3. Operaciones concretas
4. Operaciones formales

Cada una de éstas se relaciona con la edad del sujeto y sus diferentes formas en las que se organiza el pensamiento dependiendo de la edad cronológica y biológica. A continuación, mencionaré el rango de edad y una breve descripción sólo de la etapa preoperacional, en tanto que considero que esta etapa permite visualizar de mejor forma el desarrollo del niño preescolar.

Según Piaget, esta etapa abarca de los dos a los siete años y es precisamente en ésta donde se encuentra ubicado el niño en edad preescolar, éste es libre creativo y fantasioso. Comienza a representar el mundo con palabras, imágenes y dibujos, surgiendo así el razonamiento mental.

Es en este periodo, es cuando el movimiento en que se produce un desarrollo acelerado del lenguaje, pues el niño, "comienza a hablar, utiliza palabras referentes a eventos, lo mismo que sus deseos actuales."³¹ Aunque también utiliza el habla para representar objetos ausentes y acontecimientos pasados. Otra forma que tiene de simbolizar el mundo es a través de pinturas o imágenes mentales, y a medida que el pequeño crece enriquece sus dibujos con detalles e incluso con palabras.

Es así como, de manera general y breve, he abordado algunas características que considero sobresalientes para comprender cómo es el niño que cursa la educación preescolar, quien es uno de los actores de dicha educación.

Ahora bien, proseguiré a comentar sobre la educadora y/o pedagoga quien forma parte como de suma importancia dentro de este nivel educativo.

³¹ L. Meece, Judith. *Desarrollo del niño y del adolescente para educadores*, p.107 *Posteriormente se abordara el contenido de éste concepto.

1.3.2 La función de la pedagoga y de la educadora en la educación preescolar.

Hablar de la pedagoga y la educadora dentro de la educación preescolar, es hacer referencia en primera instancia, a dos profesionales de la educación con una educación superior diferente. La pedagoga es una especialista en los procesos educativos, en la formación de formadores, la orientación escolar, el currículo, etcétera; mientras que la educadora está capacitada para impartir enseñanza a nivel preescolar, cuenta con instrumentos para llevar a cabo una educación integral* en los pequeños, orientada al desarrollo de las potencialidades poseídas por el niño, o bien, trabajar nuevos aprendizajes que sean requeridos por los alumnos y alumnas.

Un aspecto que tienen en común, es que al tener la responsabilidad de un grupo de infantes debe ubicar a cada niño en la vida del aula, aquí se denota una gran diferencia pues, tanto, la pedagoga como la educadora educan y conducen al niño desde su propia perspectiva de formación, aunque coinciden en algunos aspectos sobre todo cuando ambas reciben capacitación constante para la realización de la labor educativa.

Analizar un trabajo profesional en la educación preescolar, particularmente frente a un grupo de este nivel, se convierten en formadoras preescolares, dejando de lado el título por el que optaron respecto de su educación profesional.

Dedicarse esto a la atención de la educación preescolar no es un quehacer fácil, por las responsables de ella deben estar conscientes de las carencias y habilidades con las que cuentan para enfrentar los retos que se presentan día a día en un aula del jardín de niños. Aquí hay que tomar

en cuenta que la formación profesional ideal de una educadora es aquella donde posa “nociones profundas de psicología evolutiva (o de las edades), puericultura, paidología, sociología familiar, métodos y técnicas de preescolares de expresión, sensibilidad artística y dotes de propulsor o sugeridor de actividades.”³²

Esto nos muestra el panorama de la diversidad de temas de dominio que requiere una formadora de los primeros años de vida de un sujeto y asumir que cuando no cuenta con dicha especialidad debe capacitarse periódicamente para así poder impartir una educación de calidad.

Lo anterior cobra fuerza y sentido cuando se recuerda que la encargada de un grupo preescolar, reconoce que tiene una ardua tarea, puesto que es la facultada para promover igualdad de oportunidades y desarrollar los campos formativos, planteándolos en situaciones didácticas concretas que dependerán de las necesidades de los alumnos. Esto implica una toma de decisión, por parte de éstas, sobre el tipo de actividades que pondrán a los alumnos con el fin de un avance progresivo de desarrollo en sus competencias.

La parte didáctica del trabajo por competencias implica que la educadora realice sus planeaciones por medio de situaciones didácticas, es decir, de actividades que proporcionan al alumno múltiples escenarios de aprendizaje derivados de un tema de interés. Las situaciones didácticas deben involucrar desafíos para los infantes y, también, un avance paulatino en sus niveles de logro, como son: que piensen, se expresen en distintos medios, propongan, cuestionen, expliquen, comparen, etcétera. Para aprender más de lo que saben del mundo, convirtiéndose en personas seguras, autónomas, creativas y participativas. La profesora del jardín de niños debe seleccionar, o bien, diseñar situaciones didácticas que considere convenientes para que los pequeños

³² Castillo Ceibrán, Cristina. *Educación preescolar métodos, técnicas y organización*, p. 224

desarrollen las competencias y logren los propósitos fundamentales propuestos en el Programa de Educación Preescolar. Éste les da la libertad de adoptar la modalidad de trabajo, como talleres o proyectos, en los que ella, como responsable de un grupo de preescolar, selecciona los temas, problemáticas o motivos para propiciar el aprendizaje en los niños. La finalidad es que los contenidos sean significativos para éstos, tomando en cuenta los contextos culturales y lingüísticos en los que están inmersos.

1.4 El papel del juego en el trabajo pedagógico de la educación preescolar.

En estas líneas desarrollaré el tema del juego, que es visto como una herramienta básica para el aprendizaje de los infantes en edad preescolar, ya que cuando ellos “juegan desarrollan sus percepciones, su inteligencia, la experimentación, instintos sociales, etc. Por eso el juego es una palanca tan potente en los niños”.³³ Para los pequeños preescolares jugar es algo primordial en su vida, lo hacen por instinto, curiosidad y espontaneidad, esto les permite disfrutar su libertad en movimiento; ya que no es necesario que estén estáticos, y mucho menos preocupados por cometer alguna equivocación, porque finalmente saben que sólo es un juego. Tampoco debe olvidarse que nadie necesita enseñar a un pequeño a jugar. Dado que para él representa un ejercicio natural, divertido y placentero. Hoy en día esta actividad es considerada siempre de gran valor educativo, a su vez se reconoce como un proceso interactivo y de comunicación.

Lo anterior, adquiere vital importancia para esta investigación en tanto que permite implicar el juego como medio para atender la dislalia funcional del infante preescolar dentro del aula, tema que se desarrollara en el capítulo tres. De esta manera, será posible elaborar en la última parte

³³ Piaget, Jean. *Psicología y pedagogía*, p. 85

de este trabajo una propuesta que vincule ambos aspectos. Por tal motivo, en este apartado, retomaré el juego como parte del desarrollo social y la importancia de éste dentro del aula. También me resulta de interés destacar la importancia que tiene la educadora al respecto, ya que es según cómo conciba el juego para facilitar la construcción de aprendizajes, convertirá el proceso de enseñanza en algo amigable y mediante la combinación de los espacios formales del aula con la alegría que genera el juego.

Iniciaremos por plantear la trascendencia que tiene el juego dentro del aula de preescolar y, por ende, en el sujeto de cuatro a cinco años. Las actividades lúdicas, situadas en la escuela, es un tema defendido, tanto por educadoras como pedagogas, que creen en el juego como medio para enseñar y aprender por medio de actividades divertidas.

Hay que tomar en cuenta que la profesora de preescolar tiene un rol como mediadora y cultivadora del conocimiento, orientando la fantasía y las acciones que se expresan a través del juego. El medio de que ella incluya esta actividad en el salón de clases, no siempre resulta una tarea sencilla ni simple, pues tiene que confiar que el carácter múltiple incluye la parte pedagógica, didáctica y cognitiva; partiendo de lo que se quiere enseñar a través del juego.

La relación existente entre, el juego frente a la enseñanza, es un tema abordado desde la antigüedad, pero no es sino hasta mediados del siglo XIX donde se encuentran las aportaciones más significativas en el ámbito educativo pues son tres los pedagogos considerados como precursores de las escuelas infantiles, me refiero a Federico Froebel, María Montessori y Ovidio Decroly. A continuación enunciaré, brevemente, la concepción que tienen sobre esta práctica.

Federico Froebel hace y toma del juego un método pedagógico, sostiene que “el niño tiende a exteriorizar su vida interior de sentimientos, de

impulsos y de imágenes a través de la acción y fantasía. Estas dos tendencias naturales son las que se expresan a través del juego.”³⁴

María Montessori no habla de juego sino de actividad, como son los ejercicios sensoriales, empleados para generar imágenes mentales y facilitar el aprendizaje de conceptos. Para ella la “mano era el órgano de la inteligencia”³⁵, por medio de ella las personas pueden manifestarse, tomar posesión del ambiente transformándolo. También cree en la importancia de la organización del ambiente físico. Por esta razón sugiere que el material con el que se trabaje al interior del salón de clases o del espacio en donde el niño se encuentre tendrá que estar a su alcance y los muebles deberán ser adecuados al tamaño del pequeño.

Ovidio Decroly hace una aportación, importante, al conocimiento pedagógico a partir de la creación de los juegos educativos, ya que consideraba que estos no constituyen más que una de las muchas formas en que se pueden adoptar los materiales de juego, teniendo por finalidad principal ofrecer al niño objetos susceptibles que favorecer el desarrollo de ciertas funciones mentales, la iniciación de ciertos conocimientos y permitir repeticiones frecuentes en relación con la capacidad de atención, retención y comprensión.

Partiendo de lo anterior podemos decir que los juegos, son actividades, que necesitan espacio y tiempo. En algunas ocasiones hacen uso de materiales y en otras no es necesario contar con objetos reales, por que hacen uso de instrumentos simbólicos como las palabras, este tipo de juegos son de nuestro interés, pues la propuesta que se hará, mas adelante, tiene como finalidad estimular el lenguaje para una mejor dicción. Es así como los juegos de lenguaje y los que se desarrollan en el patio de recreo, se dirigirán, específicamente, a estimular los procesos

³⁴ Sarlé, M. Patricia. *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*, p. 27-28

³⁵ Montessori ,María. *El niño*, p.24

cognitivos y sociales en los que se encuentra inmerso en individuo en edad preescolar.

En este tipo de juegos "son los propios sujetos los que crean los elementos a partir de una actitud, una interacción y unas reglas lúdicas".³⁶ Ésta le permite al infante construir una situación en la que no exista desconcierto, sino que esté ajustada con la realidad para llevar una secuencia. No hay que olvidar que el juego surge como un impulso interno del pequeño, o sea, la forma en que resuelve ciertas necesidades insatisfechas, siendo el propio niño quien marca la intensidad y la dirección del juego; por lo tanto lo autorregula.

Según Sarlé personalidad infantil durante estas edades "se construye a través del ajuste armónico de un conjunto de factores que deben observarse como la conjunción de distintos planos, el psicomotor, el cognitivo y el afectivo, en los que los juegos afectan y son afectados por todos ellos."³⁷

³⁶ Sarlé M., Patricia. *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*, p. 15

³⁷ *ídem*

Capítulo II

Algunas dificultades psicopedagógicas en Educación

Preescolar: la dislalia funcional.

El objetivo del presente apartado es comprender, en términos generales, qué es el lenguaje, para qué nos sirve, indicar cuáles son los principales órganos que intervienen para que se emita, particularmente el lenguaje oral, además se expondrá cómo se desarrolla éste en el niño y la niña en edad preescolar; quien se encuentra entre los cuatro y seis años. Lo anterior adquiere sentido para el estudio del tema de la dislalia funcional, que es parte importante de este trabajo, pues es el infante el actor principal dentro de la educación preescolar y quien algunas veces, se ve el afectado por trastorno que se menciona.

Al suscribirse este documento en el ámbito pedagógico, me interesa resaltar la importancia del lenguaje oral en el pequeño en edad preescolar, así como mostrar que una adecuada enseñanza incide en su forma de aprender y socializar. En esta etapa educativa es primordial poner atención en la manera en que el niño se comunica, ya que de no corregir a tiempo la mala pronunciación, también nombrada problema de lenguaje, sí el pequeño o la pequeña manifieste, esto puede tener repercusiones en la autoestima y la socialización, pues, por lo general, estos tipos de dificultades articulatorias son subestimadas, tanto por las personas que están en contacto con los infantes, ya sea la educadora o padres de familia, como por las encargadas de planificar y evaluar planes de estudio.

Es pertinente señalar que, lamentablemente, en muchas de las ocasiones se considera ante este tipo de dificultades que con el tiempo el niño logrará una mejor dicción. Aunque se puede presumir cierta verdad, es

necesario considerar que para que esto suceda el niño debe tener una guía y estimulación adecuada, así como oportuna. De tal manera, es imprescindible que esto se inicie a edades tempranas, o sea en la educación preescolar, de ahí mi interés por profundizar en el tema.

2.1 El lenguaje.

A lo largo de este apartado se hará referencia a cuestiones que explican el papel del lenguaje, fundamentalmente desde el plano fisiológico. Considero que ello es procedente si se reconoce la relación que existe entre el lenguaje y la enseñanza de un sujeto, en el sentido de que uno depende del otro para llevarse a cabo. De esta manera me ocuparé de comprender los significados de términos tales como: lenguaje, habla, palabra, mensaje y diálogo en el entendido de que estas locuciones se suelen emplear como sinónimos y se relacionan con el tema de este apartado. Es importante señalar que el abordaje de éstas se dará a partir de su significación, entendida ésta como el sentido más básico que pueda tener una palabra e irán apareciendo a lo largo del desarrollo de este apartado en función de la construcción del mismo.

Es primordial recordar que el lenguaje es un medio de comunicación, o sea, un proceso por el cual un organismo transmite información a otro. Hay diversas formas para comunicarnos, pero solo nos interesa la que concierne a la de expresión oral, ya que el trastorno denominado dislalia funcional se presenta en la forma cómo habla el pequeño. De ahí que haya que partir de un concepto básico, como es el de lenguaje, para poder desencadenar una serie de ideas que nos lleven a tener mayor claridad en el tema a desarrollar.

Hablar de *lenguaje* es un asunto complejo, pues existe una gran diversificación de definiciones y posturas, por lo que sólo retomaré algunas ideas que considero logran dar cuenta de su sentido primordial, tales como las que se mencionan a continuación:

Según Fairman nos dice que “es un reflejo del pensamiento por medio de palabras emitidas por el individuo.”³⁸

Piaget sostiene que el lenguaje es “en gran medida, el producto del desarrollo de la acción y el pensamiento, ya que tanto la palabra como la idea son imágenes observadas y no a la inversa. Reconociéndola como una función más del ser humano.”³⁹

Vigotsky hace mención de éste como un “instrumento para la estructuración coherente de las palabras para lograr un lenguaje fluido que comunique. Considerándolo como la base material del pensamiento.”⁴⁰

Se reconoce también al lenguaje como, “la facultad del hombre, por lo cual puede comunicarse con sus semejantes a través de un determinado sistema de codificación.”⁴¹

En relación con las distintas ideas expuestas, provenientes de tres autores, me permito sostener que el lenguaje articulado u oral funge como un aspecto primordial en la vida de toda persona, convirtiéndose en un instrumento para pensar y comunicar. Le permite al sujeto dar cuenta de sus necesidades, sentimientos y deseos; además de ayudarle día a día para adquirir nuevos y variados conocimientos, significa al mundo y le da sentido.

Cabe mencionar, también que la construcción del lenguaje se irá desarrollando de manera progresiva y compleja desde la niñez, pues es en esta etapa donde los cambios son muy notorios, no sólo en el aspecto de

³⁸ C. de Fairman Silva. *Trastornos en la comunicación oral*, p. 52

³⁹ Belinchón Mercedes y otros. *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*, p. 85

⁴⁰ *ídem*. p.85

⁴¹ *cit. en Antología. La función del lenguaje y sus medios*, s/pág.

desarrollo físico o intelectual, sino también en el lenguaje. De esta manera, el proceso que guía a un sujeto para la adquisición éste determinado por distintos aspectos como son sociales, físicos, emocionales y biológicos.

Así es simbolizado, éste como una herramienta que le ayuda a todo individuo a aprender, coexistiendo como vehículo de comunicación con las personas que lo rodean, aquí se engloban: compañeros, educadoras, familia y comunidad. En caso de que se logre adquirir de manera óptima, el lenguaje traerá consigo grandes ventajas dentro de la comunicación oral del niño, pues el proceso de socialización se dará con facilidad y sin temor.

Cabe decir también que el lenguaje es un hecho social, que sólo posee el ser humano; convirtiéndose en un punto de partida para interactuar consigo mismo y sus semejantes al ser utilizado como instrumento de comunicación. Tampoco hay que olvidar que cada grupo social tiene una cultura que lo determina y distingue; es decir, el lenguaje se convierte en un medio común con el que se comunican ideas, estados de ánimo, se obtiene información. Así mismo, permite participar en diversas actividades sociales de la comunidad.

Es imprescindible reconocer que el lenguaje implica el razonamiento de quien lo habla, por lo tanto, necesita del pensamiento para realizarse. Al respecto, Fairman menciona la relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento siguiendo tres orientaciones básicas:

1. El lenguaje depende del pensamiento.
2. Son las formas de la lengua las que determinan el pensamiento.
3. El pensamiento es fruto de una interiorización progresiva del lenguaje.

Como queda, evidenciado en las líneas anteriores, el lenguaje es un instrumento del pensamiento. Éste se expresa por medio del habla, lo cual significa emitir sonidos articulados para así hacer uso del lenguaje;

“además de ser la puesta en contacto de la estructura de una lengua será escenario para que el sujeto hablante verbalice, siendo aceptado y reconocido como tal por el otro”.⁴²

Respecto de la noción de *habla*, vale la pena hacer referencia a Melagar quien define a ésta cómo la expresión oral del lenguaje. Misma que tiene un gran significado en el ser humano, ya que se utiliza como recurso de adaptación al medio social en que se desenvuelve. Como personas tenemos la necesidad de comunicarnos con nuestros semejantes, haciendo manifiesto, de alguna manera, expresiones para indicar la relación con: objetos, sentimientos, acciones y cualidades.

Se dice que con el lenguaje realizamos ciertos tipos especiales de actos, que son los denominados *actos del habla*; éstos son:

- 1) Específicos de signos, es decir, no pueden realizarse con otros instrumentos que no sean el lenguaje o signos de algún tipo.
- 2) La existencia de tres tipos de niveles los cuales marcan la diferencia en lo que hacemos: en el hecho de decir algo, lo que hacemos al decirlo, y lo que hacemos por el hecho de decirlo.

Respecto al acto de hablar, es pertinente que recordemos que consiste en comunicarnos con otros y nosotros mismos, empleando un instrumento muy poderoso para expresar, las ideas, pensamientos, fantasías e hipótesis que tenemos sobre situaciones, imágenes o eventos.

El habla es entonces una herramienta muy útil para acceder a los mundos internos que nos rodean y a nuestro propio mundo, esto se logra a través de la *palabra*. Vigotski decía que cada palabra es un microcosmo de conciencia humana y ésta por definición, según Belinchón, es la encargada de hacer representaciones implícitas del mundo en signos o símbolos y en estructuras complejas de conciencia intencional.

⁴² García Sicilia J, y otros. *Psicología y educación preescolar*, p. 223

La importancia radica en que todas las palabras o lexemas, hablando en términos técnicos, constituyen el léxico de un lenguaje. "Cada lengua cuenta con su propio léxico, no sólo en el sentido de que cada una emplea sonidos distintos para expresar significados semejantes, sino también porque pueden expresar significados distintos."⁴³

De lo dicho hasta aquí se deduce la importancia del lenguaje en la vida de toda persona. En el siguiente apartado nos encargaremos de plantear, cómo se desarrolla éste en la infancia. Así mismo se abordará el término mensaje y diálogo, debido a que adquieren mayor sentido para justificar las características del desarrollo del lenguaje oral.

2.1.1 Características del desarrollo del lenguaje oral en el niño en edad preescolar.

Hablar del desarrollo de un sujeto resulta abordar un concepto amplio y hasta podría decirse ambiguo. No obstante, considero que retomarlo nos permite ampliar nuestra visión del mundo preescolar, en el sentido de poder reconocer qué puede lograr un pequeño a cierta edad; para efecto de este apartado abordaré el desarrollo del lenguaje oral, el cual en términos generales se puede decir que es un proceso por medio del cual evoluciona en un infante hasta llegar a su madurez.

Cabe mencionar que cada persona desde "los primeros días a partir de su nacimiento está expuesto a la influencia en el desarrollo de su lenguaje, por medio de la madre"⁴⁴ y, también, adquiere otros elementos como son un código lingüístico propio, la socialización y comunicación que van conjuntamente desarrollándose para lograr una personalidad integral*, o sea, un desarrollo en la totalidad del ser.

⁴³ A. Millar, George. *Lenguaje y habla*, p. 135

⁴⁴ C. de Fairman Silva. *Trastornos en la comunicación oral*, p.56

* En el capítulo I se abordó el concepto

En articulación con lo anteriormente expuesto Molina y Fairman nos mencionan que el progreso del lenguaje oral se realiza al mismo tiempo que la maduración general del individuo, refiriéndose a características sobresalientes en edades tempranas, que van del primer mes de vida a los seis años; este período se caracteriza por un intenso desarrollo de la comunicación. A continuación mencionaré las principales características del desarrollo del lenguaje a partir de un rango de edad que va desde el nacimiento hasta los seis años.

- Recién nacido: sus movimientos abarcan una actividad muscular en masa y entre los músculos que están realizando esta actividad encontramos los de fonación, que producen sonidos vegetativos, llantos, reflejos y agitación. Son simples expresiones mecánicas como respuesta a estímulos externos e internos.
- Un mes y medio: los movimientos en masa mencionados anteriormente disminuyen progresivamente, aparecen en su lugar respuestas específicas con contenido afectivo. Es aquí cuando la madre distingue vocalizaciones que denotan: dolor, hambre, protesta e incluso placer, pero continúan siendo vocalización refleja. El pequeño tiene mayor control de los sonidos producidos.
- Tres meses: se desarrolla el periodo de balbuceo espontáneo, que sigue siendo inconsciente e incoherente. El pequeño juega con sus vocalizaciones, que son simples movilizaciones de sus músculos laríngeos, bucales y linguales; es una actividad sensitiva-motora-sensitiva que no se basa en el lenguaje adulto. Indica la secuenciación y re secuenciación de sonidos.
- Cuatro meses: produce sonidos guturales, esto es cuando en la pronunciación interviene el velo del paladar. Se vuelve sensible a la carga afectiva de la voz que oye, presentando más atención a ésta. La vocalización es más probable en la interacción con el adulto que

en el juego con el objeto.

- Cinco meses: balbucea, pretende imitar palabras o conversaciones.
- Seis meses: se da vuelta cuando oye un sonido a sus espaldas. Practica entonación y ejercita su mecanismo vocal como paso previo a la adquisición del lenguaje.
- Ocho meses: se encuentra en el desarrollo del período de auto imitación. El infante escucha con agrado su propia voz y repite los fonemas muchas veces. Aunque sigue siendo sílabas involuntarias y carentes de significado. Es aquí cuando los padres otorgan un contenido afectivo-representativo a las sílabas balbuceadas e incoherentes del infante. Esto induce al niño paulatinamente a relacionar su expresión fónica con contenidos afectivos; utiliza por primera vez el factor simbólico del lenguaje.
- Diez meses: adquiere cierta destreza en los movimientos de la lengua y labios, la que, combinada con la capacidad de imitación, favorecen la vocalización articulada. También utiliza movimientos de brazo y cabeza para hacerse entender.
- Primer año: emplea otras palabras además de "papá" y "mamá" para hacerse entender reconociéndolos de las demás personas. Escucha con más atención y puede repetir aquellas palabras que le son más familiares.
- Segundo año: el niño sólo utiliza sustantivos, los que para él poseen significado de una oración completa. Realiza acciones siguiendo órdenes: dame, toma, etcétera. Cuando se refiere a sí mismo lo hace por su nombre y no utiliza el yo. Puede formar juicios de carácter negativo, por ejemplo: un gato no es un pato.
- Tres años: se produce la aparición de interiorización del lenguaje, es decir, hacer explícito lo tácito transformando éste y convirtiéndose en conciencia. Logra la identificación con el pensamiento verbal.

Emplea frases largas, plurales, nombres personales, adverbios. Puede hablar por teléfono. Posee un vocabulario alrededor de 1000 palabras.

- Cuatro años: su vocabulario es extenso alrededor de 1500 palabras. Logra repetir su nombre, apellido y edad. Sostiene largas conversaciones y reconoce los colores. En el jardín de niños aprende a compartir tareas y juguetes. En ocasiones confunde la fantasía con la realidad, aunque esto influye positivamente en su lenguaje.
- Cinco años: ha extendido su vocabulario hasta 2 050 palabras, que debería utilizar con pocos o ningún defecto en su articulación. Su conversación es más amplia, recita, memoriza, describe. Realiza preguntas para informarse.
- Seis años: su vocabulario supera las 2 500 palabras, aunque en esta edad es cuando se denota la presencia de defectos articulatorios. Entre los cuatro y seis años incorpora normalmente a la escuela; con la adquisición de la lectura, escritura, y aritmética. Esto marca un notorio adelanto en su maduración, especialmente desde el punto de vista social, lingüístico y psicológico.⁴⁵

El recorrido por estas características me permite señalar que para la adquisición del lenguaje tiene que existir un desarrollo óptimo tanto en casa, si se piensa en el niño cuando no asiste a la escuela, pues aun sé debe ser estimulado por sus padres o personas más cercanas que lo rodean, en tanto que si se lleva al pequeño al contexto de escuela, se tiene que tomar en cuenta que es en estas edades tan tempranas cuando el niño aprende a hablar imitando lo que oye, lo anterior me permite indicar que: “hace descubrimientos, los aprende y los nombra con significados que recibe de la circunstancia que le rodea.”⁴⁶

⁴⁵ cfr. C. de Fairman Silva. *Trastornos en la comunicación oral*, pág. 57

⁴⁶ Eugenio, González y otros. *Psicología de la educación y del desarrollo en edad preescolar*, p.196

Es fundamental que entre los infantes de preescolar, en quienes está enfocado este trabajo, sus padres, la educadora y gente que los rodea exista una comunicación, la cual se da a través de un *mensaje*, o sea, un código oral que emite una persona a otra, dando origen al lenguaje. Éste se lleva a cabo siguiendo parámetros de organización de los mensajes, mejor dicho, "parámetros prosódicos de la voz que corresponden al volumen, la entonación, el timbre y el ritmo del habla."⁴⁷

Los morfemas son conocidos como palabras, ya explicados con anterioridad, y el fonema conocido como la unidad más pequeña del lenguaje, en una palabra las sílabas. Los parámetros ayudan a que los individuos puedan transmitir los mensajes, por medio de los cuales se realizan acciones simbólicas orientadas a influir sobre el oyente.

Es así como el mensaje es objeto central de cualquier tipo de comunicación que se establece entre personas, y éste se debe emitir correctamente, para que pueda comprenderse por quien lo escucha. Lo anterior es una regla básica para establecer una comunicación oral. Por ello es imprescindible que el niño, desde su infancia, esté expuesto y estimulado por el lenguaje.

Esto implica que las bases esenciales, están en la infancia, este periodo sobresale cuando el pequeño o pequeña asiste al jardín de niños e inicia formalmente su vida escolar. Ésta se construye primordialmente por el trabajo de la educadora como especialista en educación infantil, quien puede notar que algunos infantes tienen la capacidad para expresar de manera adecuada sus mensajes verbales, claridad al emitir lo que piensan y sienten a sus compañeros y a la docente responsable de grupo. De tal manera, señalaré que una de las tareas más importantes de esta profesional de la educación consiste en identificar la existencia de alumnos y alumnas con deficiencias en el lenguaje, ya que, de no ser así, el escolar

⁴⁷ A. Millar, George. *Lenguaje y habla*, p. 137

empezará a experimentar dificultades, de alguna manera, en la socialización con sus compañeros.

Por otra parte, el lenguaje va a facilitar al niño plantear sus inquietudes, sus curiosidades intelectuales, es decir, éste permite preguntar y dar explicaciones del mundo que lo rodea, por lo que es importante que las personas cercanas a los infantes conozcan la situación en que se encuentran; me refiero en términos de maduración en la lengua oral de éste, para que puedan ofrecerles los informes que solicitan, satisfaciendo la necesidad del pequeño. Pues expresarse oralmente permite al niño recibir las informaciones socio-culturales del ambiente, lo que le permite ampliarlas.

A su vez, el lenguaje interviene en el control y organización de la acción motriz, ésta es fundamental en edad preescolar, pues funciona como reguladora del lenguaje, de tal manera que es una acción externa que el niño progresivamente interioriza. Pues, él "no aprende sonidos es sí, sino que, toma como base los sonidos que oye en el discurso de los adultos"⁴⁸ y compañeros del jardín de niños, de donde se establecen así, intuitivamente, hipótesis sobre el valor lingüístico de los sonidos que escucha.

2.1.2 El lenguaje oral y los órganos del cuerpo que intervienen para su emisión.

El presente apartado tiene como objetivo dar cuenta, en términos muy generales, de los principales órganos del cuerpo, pues no se puede dejar a un lado el mecanismo de cómo se origina la emisión de los sonidos. El lenguaje se produce por una serie encadenada de movimientos en las que intervienen los órganos de respiración, fonación, la resonancia, los

⁴⁸ C. de Fairman Silva. *Trastornos en la comunicación oral*, p.56

cuales deben estar en condiciones favorables para evitar que se presente alteraciones el lenguaje oral. Dentro del aparato fonoarticulador encontramos: la laringe y la respiración, en seguida abordare éstos conceptos:

La laringe es un órgano de fonación, colocado como cúspide en la parte superior de la tráquea. Es un órgano impar simétrico, situado en el cuello, tiene la forma de pirámide triangular truncada, cuya base está dirigida hacia arriba. Las dimensiones de la laringe varían de acuerdo al sexo, y la edad, pero son independientes de la talla del individuo. Es más grande en el hombre que en la mujer y en un joven que en un niño debido a la estructura anatómica, y la etapa de desarrollo físico. ⁴⁹

La laringe juega un papel fundamental como órgano para la fonación, aunque la dimensión de la misma difiere, lo importante es que todo individuo la tenga en buenas condiciones, no obstaculizando el lenguaje y, por consiguiente el desarrollo del individuo.

Ésta tiene como órganos fundamentales: los pulmones que son los que impulsan la corriente aérea necesaria para la emisión del sonido. Los movimientos que permiten la ventilación pulmonar son dos:

- 1º la entrada del aire o inspiración, y
- 2º la salida del aire o expiración. Que se suceden de una manera regular y rítmica siendo más breve el primero que el segundo.

Lo anterior es imprescindible si se considera la relevancia que tiene contar con una buena respiración para no presentar alteraciones de lenguaje, puesto que muchas veces éstas, en nivel preescolar, se dan porque no saben respirar y en lugar de hacerlo por la nariz, lo realizan por la boca, lo cual trae más adelante alteraciones o problemas, como es precisamente la dislalia funcional. Para enseñar a respirar al niño y la niña, existe una serie de ejercicios que van a contribuir en el aprendizaje adecuado para la

⁴⁹ Centro de alteraciones psicológicas. *Corrección de las dislalias infantiles*, p.3

realización de esta acción, como son, por mencionar algunos: ejercicios de absorción y ejercicios de labios, que permitirán reducir las alteraciones de las dislalias, tema central de este trabajo, aunque no es necesario contar con una problemática en la dicción para realizar estos, pues son actividades para aprender a respirar correctamente.

Con lo mencionado hasta aquí sobre la laringe y respiración nos podemos dar cuenta de que una es tan importante como la otra para expresarse de forma oral. Mientras que realizamos la acción de respirar, o sea, de adsorber aire; la laringe desempeña dos funciones: al pasar éste aire y producir un sonido laríngeo que recibe el nombre de voz.

Para poder emitir ésta, existen diversas clasificaciones de cómo realizar una correcta articulación, que nos sirven como guía para lograr una correcta emisión de los fonemas. En este caso sólo mencionaré dos clasificaciones elaboradas por Corredera Sánchez:

Basada en el punto de articulación (considerando los órganos activos y pasivos que intervienen):

| CONSONANTE | ORGANO ACTIVO | ORGANO PASIVO |
|-----------------------------|--|--|
| Bilabiales: P, M, B | labio inferior | el labio superior |
| Labiodentales: F, V | labio inferior | borde de los incisivos superiores |
| Interdentales: D, Z, C | la punta de la lengua | el borde de los incisivos superiores |
| Dentales: S, T | la punta de la lengua | la cara interior de los incisivos inferiores para la "s", y superiores para la "t" |
| Alveolares: N, L, R, RR | la punta de la lengua | la protuberancia alveolar |
| Palantales: Ñ, CH, Y, J, G; | la parte anterior y media del dorso de la lengua | el paladar duro |
| Velares: K, C, Q,X | la parte posterior del dorso de la lengua | el velo del paladar en distintos puntos. |

Basada en el modo de articulación:

| CONSONANTE | ARTICULACIÓN |
|--------------------------|---|
| Oclusivas: P, T, C, K, Q | Existe obstrucción total, impidiendo la salida del aire y separación del órgano activo para que se pueda producir el fonema. |
| Nasales: M, N, Ñ | La salida del aire se efectúa por las fosas nasales. |
| Fricativas; F, V, B | La interrupción que produce el fonema no cierra completamente el paso del aire, sino que deja un pequeño espacio por donde puede escapar, produciendo en su razonamiento un ruido más o menos fuerte. Son consonantes que se pueden prolongar tanto tiempo como dure la espiración. |
| Africadas: CH | En su articulación existen al principio contacto entre los órganos como si fuera oclusiva; pero después, al producirse el fonema, los órganos dejan una estrechez que permite la salida del aire suavemente. El paso de la oclusión a la estrechez es lo que caracteriza a estos fonemas. |
| Laterales: L, LL | El aire escapa por el espacio que queda entre el borde de la lengua y los molares, de los dos lados o de un solo lado según la costumbre individual. |
| Vibrantes: R, RR | El órgano activo, que es la lengua, realiza un movimiento vibratorio rápido, simple en el primer caso y múltiple en el segundo fonema. ⁵⁰ |

Lo anterior se debe tener presente, sobre todo por parte de las educadoras, pues son las responsables del óptimo desarrollo integral del niño y niña en que se incluye el lenguaje oral, que es un medio fundamental en los infantes.

Por tal motivo es indispensable poseer un amplio bagaje en estas cuestiones mencionadas y no descartar la importancia en la existencia de problemas para la expresión oral en los niños pequeños y pequeñas.

⁵⁰ C. de Fairman, Silva. *Trastornos en la comunicación oral*, p. 36-37

2.2 Detención de dificultades típicas durante el desarrollo del lenguaje oral.

Durante la edad preescolar se observa que coexisten dificultades en el lenguaje. Sin embargo, es necesario señalar que dentro del rango de edad que va de los cuatro a seis años no se consideran éstas como problemas de lenguaje, ya que esta etapa de desarrollo el individuo todavía está en proceso de maduración del lenguaje y por este motivo no se considera como un problema, sino simplemente como una dificultad, salvo que exista una malformación de algún órgano del aparato fonoarticulador. A esta deficiencia se le llama inmadurez articulatoria, pues, en ocasiones no se desarrolla al mismo ritmo que las demás funciones del lenguaje.

En esta edad escolar, encontramos algunos tipos de trastornos de la voz y el habla que repercuten en la comunicación y el lenguaje. Al observar este tipo de alteraciones, es importante que se responda con un tratamiento el cual consiste en que un especialista se encargue de reeducar las dificultades del lenguaje. Por tal motivo, comenzaremos por comentar los trastornos más frecuentes que se dan en según Marc Monfort son los siguientes:

| | |
|--------------|---|
| La disfonía | Es una alteración de la voz, habitualmente ligada a un uso incorrecto de la misma, a una respiración insuficiente o mal coordinada con la fonación, la disfonía suele combinar factores anatómicos y factores funcionales difíciles de separar. |
| La disatría | Es la perturbación de la pronunciación de un fonema por causa motriz el niño no puede realizar correctamente el movimiento o postura requerida por el fonema, sea por una razón central o periférica. |
| La disglosia | Es una alteración en la articulación de carácter orgánico, provocado por manifestaciones físicas o defectos en la lengua, labios, dientes. |

| | |
|----------------------------|---|
| La taquilalia o taquifemia | Es una forma precipitada y excesivamente rápida de hablar en la cual se observan omisiones de fonemas y sílabas, sobre todo en fin de enunciación; a veces la falta de ritmo llega a una cierta descoordinación respiratoria que provoca en el taquilálico ligeros bloqueos y repeticiones. |
| Taratamudez o disfemia | Se caracteriza por una descoordinación de los movimientos fono-articulatorios. |
| Inmadurez articulatoria: | Se refiere a dificultades fonológicas, es decir, a las que afectan la pronunciación de palabras y frases a pesar de una correcta pronunciación de fonemas y sílabas aisladas. |
| Retardo del lenguaje | Son niños que presentan una desfase en la elaboración del lenguaje, casi siempre evoluciona hacia un lenguaje normal. Difícilmente comprenden enunciados referentes a conceptos espaciales y temporales, no integran su lenguaje de manera cotidiana. ⁵¹ |

Éstas son algunas de las dificultades más frecuentes que puede presentar un pequeño en edad preescolar. Sin embargo, la relativa a la dislalia en esta exposición que se hizo en líneas anteriores, responde a destacar su importancia como parte del objeto de estudio de este trabajo, debido a sus características, pues, suele encontrarse de forma común entre los pequeños que cursan la educación preescolar y, en particular la que se conoce con el nombre de funcional. Para esto tendremos que considerar los conceptos y clasificaciones que se hace de ella.

⁵¹ Cfr. Marc Monfort. Adoración Juárez Sánchez. *El niño que habla*, p.73-74-76

2.3 La dislalia y su clasificación.

La dislalia es “un trastorno en la articulación de los fonemas, o bien por ausencia o alteración de algunos sonidos concretos o por sustitución de éstos por otros de forma impropia”.⁵² Es entonces una incapacidad para pronunciar o formar correctamente ciertos fonemas o grupos de éstos, afectando cualquier consonante o vocal, así como también presentándose este defecto en uno o varios fonemas, o bien perturba a una asociación de consonantes cuando éstas aparecen unidas en una sola sílaba, omitiendo una de ellas en este caso.

Podemos clasificar las dislalias en:

1. Dislalia evolutiva: es cuando el niño no es capaz de repetir por imitación las palabras que escucha.
2. Dislalia funcional: es un defecto en el desarrollo de la articulación del lenguaje, por una mala función de los órganos periféricos.
3. Dislalia audiógena: es una alteración de la articulación son producida por una audición defectuosa.
4. Dislalia orgánica: es aquel trastorno de la articulación motivado por alteraciones orgánicas.

Respecto de las alteraciones orgánicas en las dislalias se pueden referir lesiones del sistema nervioso que afectan el lenguaje, en cuyo caso se denominan más propiamente, distarías que “pueden ser de origen muy variado dentro del trastorno neurológico, dándose igualmente desde el nacimiento o como consecuencia de enfermedad o accidente posterior que desencadena la lesión cerebral, [mientras que la disglosia son sólo] anomalías anatómicas y malformaciones de los órganos del lenguaje

⁵² Pascual García, Pilar. *La dislalia*, p.27

siempre causa de defectos de pronunciación.”⁵³

Es así como podemos resaltar las principales características de las dislalias, pero, la que me interesa conocer y trabajar más a fondo es la dislalia funcional, la cual desarrollaré en las siguientes líneas.

2.3.1 La dislalia funcional.

Generalmente “los trastornos lingüísticos aparecen durante la niñez, ya que es justamente en este período cuando actúan causas que influyen sobre la maduración psico-neurológica del niño, su adaptación social y su evolución cultural”.⁵⁴ Es la etapa de la infancia donde se encuentran problemas de dislalias, tanto orgánica como funcional. No obstante, en este documento hablaré exclusivamente de esta última, como “un trastorno en la articulación del habla que se caracteriza por la dificultad para pronunciar correctamente los fonemas de una lengua, ya sea por ausencia o alteración de algunos sonidos o por la sustitución de unos fonemas por otros.”⁵⁵ Lo anterior es causado por un mal funcionamiento de los órganos articulatorios. La articulación consiste en contracciones en la faringe, paladar, lengua y labios, que alteran la realización de los fonemas para producir sonidos. Un desorden y/o retraso de la articulación involucra alguna dificultad del niño para pronunciar sonidos tanto vocálicos como consonánticos de la lengua. Las vocales y algunas consonantes tienen su emisión en la laringe, formándose la mayoría durante la articulación. Es importante saber que toda realización verbal es emisión laríngea, que se convierte en palabra por una serie de movimientos en laringe, faringe y boca; lo anterior se traduce en un trastorno cuando de la articulación se producen sonidos incorrectos de las unidades fonéticas que componen el habla.

⁵³ Pascual García, Pilar. *La dislalias*, p. 34-35

⁵⁴ C. de Fairman, Silva. *Trastornos en la comunicación oral*, p. 65

⁵⁵ Gallego Ortega, José Luis. *Dificultades de la articulación del lenguaje infantil*, p.20

Hablar también requiere de diversos órganos como es el aparato respiratorio, órganos bucolinguofaciales y la nariz que también sirve para otras funciones.

Las dificultades articulatorias infantiles se hacen notar cuando hay “torpeza en la coordinación motriz de los órganos articulatorios”,⁵⁶ los fonemas más difíciles de pronunciar son: /ese/ /de/ /erre/ /doble erre/ /ere/ /e /i/, en sílabas compuestas. Se aclara que estas dificultades sólo se presentan en el caso de niños mexicanos, ya que algunos de estos fonemas no son considerados como una articulación defectuosa para el contexto social otros idiomas de otro país, es decir, el fonema que es dislábico para un idioma puede ser correcto para otro. Por esto es importante estar conscientes que la dislalia varía en espacio y tiempo.

La dislalia en el niño o niña de preescolar pueden traer consecuencias negativas en el rendimiento escolar; se encuentra más en niños que en niñas, debido a las diferencias en como utilizan sus órganos bucolinguofaciales.

Es así como los niños tienen mayor dificultad para producir el sonido del fonema /erre/ que recibe el nombre de rotacismo, es común la omisión, sustitución y gluturalización del fonema mencionado.

2.3.2 Tipos de errores en la dislalia funcional.

Algunos errores que podemos distinguir dentro de la dislalia son:

- Omisión: cuando el niño omite un fonema, en ocasiones hace alargamiento de la vocal anterior que marca la presencia de la consonante omitida.
- Sustitución: cuando el niño sustituye un fonema por otro la mayoría de las veces por un fonema de adquisición prematuro como: p, t, m

⁵⁶ *idem.*

o por un fonema que pertenece a la misma familia fonética.

- Distorsión: cuando el niño en lugar de producir el sonido del fonema produce un ruido.

Es importante mencionar que el niño no se da cuenta de sus errores, el piensa que habla correctamente, los papás se acostumbran a su forma de hablar a tal grado que no se dan cuenta del defecto.

La dislalia sólo es un problema fonético, que cuando se combina con un problema fonológico se está hablando de un retraso del habla, por eso es importante que la educadora y otros especialistas se hagan cargo de atender esta situación, con el objetivo de evitar problemas mayores en el proceso de enseñanza – aprendizaje del pequeño.

Para el tratamiento de la dislalia funcional se utilizan dos modelos: conductual y fonético. Sólo haré referencia al modelo fonético, pues lo tomo como guía, para la propuesta que se presenta en el último capítulo. Se recomienda que los niños y niñas con dislalia no se les corrija el fonema mal articulado, sino que se les debe enseñar la posición-tipo de cada fonema, movimientos correctos de los órganos articulatorios y favorecer la automatización en el lenguaje.

Aunado a lo anterior, un aspecto de suma importancia, es el entorno del niño para el desarrollo de su lenguaje, ya que influye positivamente, esto sucede cuando el pequeño hace uso de éste para poderse expresar con las personas más cercanas. La problemática, aquí, radica en la influencia negativa cuando se cae en ésta, pues hay que recordar que el niño trata de imitar el sistema fonímico de lo que oye y muchas de las veces los padres emiten una mala pronunciación.

La mala pronunciación conlleva a deficiencias al comunicarse con el otro, pudiéndose establecer un diálogo carente de entendimiento, lo cual, en ocasiones, lleva a la frustración del infante. Cabe decir que la necesidad de comunicarse logra romper con cualquier barrera, y al pertenecer a una

sociedad en la que éste es parte, tiene la necesidad de darle sentido a sus ideas, haciendo todo lo que esté a su alcance para darse a entender.

Capítulo III

Propuesta pedagógica de intervención para atender la dislalia funcional

3.1 Descripción del contexto institucional

La presente propuesta se realizó en el Jardín de niños Ovidio Decroly, ubicado en la calle General Anaya Mz. 31 Lt. 37 Col. La Estación, Delegación Tláhuac. Este jardín de niños es pequeño en lo que respecta a sus instalaciones cuenta en su interior con un espacio para la dirección, oficinas administrativas, tres aulas para preescolar (I, II A y B), dos salones para preprimaria (A y B), y un área de juegos recreativos o patio de receso. La población de alumnos que asiste a él presenta gran diversidad, en cuestión social, cultural y económica. La plantilla docente está integrado por seis profesoras, cuyas edades van de los 25 a los 45 años, atienden a grupos de entre 15 y 24 alumnos. En su mayoría, las profesoras, cuentan con carrera técnica de asistente educativo y sólo dos tienen la licenciatura en educación preescolar. El personal que tiene carrera técnica de asistente se encuentra certificado a través de una constancia emitida por la Secretaría de Educación Pública que lo acredita para acompañar un grupo de nivel preescolar.

En ésta, como en toda institución educativa, es importante que existan reglas que guían la organización y funcionamiento de la misma; ya que sin ellas sería imposible una gestión óptima y la constitución de un contexto institucional factible que influya en el desarrollo integral de los infantes.

Dentro del jardín existe un reglamento interno para los docentes y alumnos, el cual se presenta a continuación:

- A. El horario de entrada es a las 08:45 y de salida a las 13:30.
- B. Todos los días hábiles se tienen que presentar con uniformes completos y aseados.
- C. El uniforme tiene que estar personalizado.
- D. No se pueden asistir a clases si tienen alguna enfermedad por mínima que sea.

Las reglas aquí mencionadas son las consideradas por la institución para un buen funcionamiento y, a la vez, ayudan a la educación de los niños y niñas creando en ellos hábitos y límites; base fundamental para el buen comportamiento en la edad preescolar.

El programa educativo que rige a la institución educativa es el Programa de Educación Preescolar (PEP 2011), ya analizado en el capítulo I, puesto que la ésta se encuentra incorporada a la Secretaría de Educación Pública y es la responsable de guiar los principios pedagógicos que sustentan la educación preescolar.

Los principios que regulan el jardín de niños Ovidio Decroly son:

- MISIÓN: somos una institución dedicada a impartir educación preescolar con equidad y diversidad para formar niños competentes de 3 a 5 años fomentando valores en su educación y desarrollo integral.
- VISIÓN: innovar día con día en un ambiente de calidez humana, formando seres autónomos capaces de enfrentar retos en el transcurso de su vida.⁵⁷

Es con la ya mencionado con lo que concluyo la exposición del contexto institucional y doy pie a la descripción de la situación educativa en relación a la dislalia funcional, la cual me indujo a plantear la propuesta pedagógica que posteriormente se abordará.

⁵⁷ Sin autor. Plan de trabajo para Educadoras del colegio Ovidio Decroly S.A., p.5

Con base en las observaciones que realicé en la institución de referencia, noté que algunos de mis alumnos tenían problemas al articular el habla. Fue, principalmente, el caso de un pequeño llamado Alán, el que generó mi interés, porque manifestaba mayor problemática para la articulación, era tan notorio que sus compañeros y compañeras no le entendían y me cuestionaban al respecto a sí éste hablaba otro idioma, incluso hubo quien me preguntó al respecto. Es aquí dónde inició mi travesía e inquietud por realizar una propuesta pedagógica para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas de preescolar, particularmente para disminuir la dislalia funcional que se presenta entre los cuatro y seis años de edad en la educación, con una propuesta por medio del juego y canto.

Alán es un alumno de cuatro años de edad que presenta un problema de lenguaje denominado dislalia funcional; está diagnosticado por una terapeuta de lenguaje. Para comprender mejor su situación haré una breve reseña histórica de él. Éste era parte de un grupo de veinticuatro alumnos de entre dos y tres años de edad. Cursó inicialmente preescolar II y, posteriormente, preprimaria con el mismo grupo de compañeros; en ambos ciclos escolares fui su profesora. Noté que en su expediente de preescolar no se indicó, por parte del docente, así como, tampoco por los padres de familia, la dificultad que manifestaba, pues argumentaban que el niño cambiaba los fonemas, porque era pequeño, sin considerar la influencia del ambiente, que es parte fundamental de cómo se adquiere el lenguaje a esta edad, debido a que, como nos menciona Marc Monfort, "si no existen estímulos exteriores o si estos son insuficientes, la organización de la actividad cerebral se para o se hace de forma incorrecta."⁵⁸

Lo antes dicho me lleva a señalar la importancia del lenguaje oral, sobre todo en la etapa de la educación preescolar, ya que está representando un momento óptimo, en términos cronológicos, del desarrollo o ausencia

⁵⁸Cfr. Marc Monfort, Adoración Juárez Sánchez. *El niño que habla*, p.76

jugará un papel primordial para la evolución lingüística de un infante.

3.2 El diagnóstico pedagógico.

Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones el tema central de este trabajo es el problema en la articulación del lenguaje denominado dislalia funcional, cabe mencionar, que existe un diagnóstico y tratamiento para éste trastorno dentro de la logopedia, pero aquí sólo se analiza de forma fisiológica el problema y lo que nos incumbe dentro ámbito pedagógico que se centra, lógicamente, en la parte del aprendizaje y de la correcta dicción del lenguaje oral, pues como ya se indicó en el capítulo anterior, éste es substancial para el niño o la niña preescolar dentro de su formación educativa cumpliendo con una doble finalidad en el proceso de aprendizaje y, sirve, “para que adquiera el instrumento de facilitación del desarrollo cognitivo y la organización de su mundo de experiencias.”⁵⁹

Es así, como resulta de interés dada la trascendencia que tiene el lenguaje oral en el ámbito educativo preescolar, el hecho de plantear un diagnóstico pedagógico. Éste visto como una herramienta de identificación de factores que intervienen en el desarrollo del niño y niña, buscando la adaptación de los mismos en las situaciones de enseñanza aprendizaje. Para nuestro estudio sólo nos enfocaremos, como ya se mencionó en el diagnóstico pedagógico, pues es el que se encarga de describir, clasificar, predecir y explicar el comportamiento de las personas dentro del contexto escolar. Podemos darnos cuenta que éste no sólo se utiliza para la detección de problemas de un individuo, sino también, es empleado para la identificación de problemas de carácter grupal. Como definición encontramos que “el diagnóstico pedagógico es una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los

⁵⁹ Marí Molla, Ricard. Diagnóstico pedagógico. Ed. Ariel, 1999 p. 262

problemas que el alumno puede experimentar en el centro educativo."⁶⁰ Para lograr los objetivos y finalidades del diagnóstico pedagógico, y se aprecie el proceso del alumno y alumna como metas educativas que se desean alcanzar, es necesario realizar los siguientes puntos:

- a) Recogida de información.
- b) Análisis de la información.
- c) Valoración de la información obtenida.
- d) Intervención.
- e) Evaluación del proceso.⁶¹

Utilizar dicho diagnóstico a la par de un instrumento que nos arroje información específica sobre el lenguaje oral para así poder detectar las dificultades que manifiestan los pequeños en su dicción, nos conducirá a diseñar una propuesta que permita intervenir en la mejora de la expresión oral de los infantes preescolares.

a) Recogida de información: Con ayuda del instrumento de diagnóstico que se muestra abajo se pretende obtener información sobre el lenguaje oral de los pequeños, precisamente para detectar las fallas en éste, como puede ser la mala pronunciación de algunos fonemas, o bien, una pronunciación sin dificultad. Para esto se propone un instrumento de diagnóstico pedagógico que según Marín tiene que contemplar el análisis de las estructuras fonológicas habituales a partir del siguiente procedimiento:

- Descripción de la construcción lingüística del alumno o alumna, de los padres y demás personas que interactúan con él o ella.
- Análisis de estas descripciones con el fin de comprobar la naturaleza

⁶⁰ Álvarez V. *Orientación educativa y acción orientadora*, p. 13

⁶¹ *cfr.* Ricard Marí Mollá. *Diagnóstico pedagógico*, p. 216

sistémica de las dificultades observadas.

- Determinación de objetivos para el diseño e intervención de un programa.⁶²

Así pues, para realizar una prueba a los niños y niñas para detectar las limitaciones de su lenguaje, se elaboró dos conjuntos de tarjetas uno que contienen diversas imágenes, y el otro; vocales, consonantes, palabras y rimas que los infantes pronunciaran con la ayuda de la docente; a esta serie de actividades se les denominó “observa y pronuncia”. Cabe mencionar que el empleo de rimas, palabras o letras estas son pertinentes pues forman parte de la tradición oral.

Se propone aplicar estas acciones, ya que considero que las tarjetas con imágenes son un material didáctico fácil de usar y sobre todo que llama la atención de los alumnos y alumnas, convirtiéndose en objetos que ellos pueden manipular sin complicación. Estas prácticas se pueden aplicar de manera grupal o individual, pero para la observación minuciosa de la dicción se sugiere que se haga de forma individual.

b) Análisis de la información: En ambas actividades es importante poner atención en el momento en que cada pequeño esté realizando los ejercicios, ya que no se debe perder detalle de su pronunciación. Para esto es substancial la observación del movimiento de los labios y escuchar detenidamente si el sonido es correcto, pues no hay que olvidar que la dislalia funcional es precisamente la dificultad para la articulación, ausencia o alteración de los sonidos. La finalidad de este trabajo se enfoca en poder mejorar la pronunciación de los alumnos y alumnas por medio de situaciones didácticas, planteadas posteriormente, pero para esto es necesario contar con información puntual de las dificultades observadas.

⁶² Ricard ,Marí Mollá. *Diagnóstico pedagógico*, p. 266

Para ello, se tiene que llevar un registro que contenga información precisa de las observaciones que se hayan realizado, ya que, posteriormente serán de gran ayuda para una intervención adecuada que auxilie a los alumnos y alumnas a lograr una dicción correcta. Es así como, se partió de las siguientes premisas, ¿qué letras se le dificulta pronunciar?, ¿qué no saben pronunciar?, ¿qué pronuncian sin dificultad? Y ¿cómo se considera su pronunciación? El formato que se propone para acopiar la información obtenida forma parte del instrumento de diagnóstico, cabe aclarar que la columna se llenará conforme al contenido de ésta y con la información obtenida.⁶³

Nombre: _____ Fecha: _____
 Edad: _____ Sexo: _____

| Tarjeta que contiene ... | No sabe pronunciar. | Dificultad al pronunciar algún fonema. (¿cuáles?) | Pronunciación sin dificultad. | Cómo se considera su pronunciación, | Observaciones Particulares. |
|---|---------------------|---|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| Caramelo | | | | | |
| Ferrocarril | | | | | |
| Chícharo | | | | | |
| Ruedita, ruedita Que sabes rodar En un trencito Que no ha de parar. | | | | | |

⁶³ En el anexo 1 se encuentra el instrumento empleado y los resultados obtenidos.

c) Valoración de la información obtenida: Recabada la información, sobre lo observado, se prosigue a detectar los errores más frecuentes, como pueden ser la omisión de una letra o el cambiar una consonante por otra confundiendo los sonidos. Es importante aclarar que a la edad de cuatro a seis años, las equivocaciones mencionadas en el lenguaje, no son un problema grave en tanto que el sujeto está adquiriendo una jerga lingüística y puede corregirse, por tal motivo trabajar de manera directa y constante con los niños y niñas ayudara a aminorar las dificultades.

Es importante estimular el lenguaje para disminuir éstos errores y sobre todo para evitar la distorsión de palabras, ya que esto trae como consecuencia que los pequeños tengan un menor dominio de su lenguaje y una socialización con inhibiciones.

d) Intervención: Ésta se realizará con base en estrategias de solución denominadas “Los rincones de juego”⁶⁴ y se encuentra elaborada a partir de los siguientes objetivos:

Propósito general:

- ✓ estimular el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas que oscilan entre los cuatro a seis años y que cursan el nivel preescolar. Esto se llevará a cabo por medio de la aplicación de estrategias que los ayuden a establecer una comunicación fluida con las personas que los rodean y conviven diariamente.

Propósitos específicos:

- ✓ aplicar y llevar a cabo actividades que ayuden a la estimulación del lenguaje oral.
- ✓ jugar con vocales, consonantes, palabras o frases que se les dificulten para así lograr una pronunciación adecuada.

⁶⁴ En el siguiente apartado se desarrollara de manera amplia la intervención como la propuesta pedagógica.

Meta:

- ✓ Con base a la estimulación que se les proporcione a los alumnos y alumnas, lograr que éstos consigan una articulación correcta en vocales, consonantes, palabras o frases que se les dificulten.

e) Evaluación del proceso: Como en todo proceso educativo es importante notificar los avances en el aprendizaje, esto se hace posible, cuando se utiliza lo que conocemos como evaluación, la cual se debe realizar a lo largo del proceso educativo, para así recopilar información sobre cómo se desarrollan las actividades de enseñanza-aprendizaje. Los resultados que se obtuvieron tanto en el análisis de la información como en la valoración de la misma permitirán reconocer los fonemas en donde se identifican dificultades en la pronunciación de los niños y niñas.

3.3 Los rincones de juego.

Antes de iniciar con el desarrollo de la propuesta pedagógica considero importante mencionar que está estructurada para llevarse a cabo con los pequeños de educación preescolar de manera lúdica a partir de la constitución de rincones de juego que funcionan de forma organizada, guiada y supervisada por la encargada de grupo, basándose en la situación didáctica "yo me expreso". Considero que ésta por su modalidad práctica y activa puede de manera rápida, eficaz e integradora trabajar las limitaciones presentes en el desarrollo del lenguaje oral de los niños y niñas.

La situación didáctica consta de cinco sesiones, divididas en dos grandes temas:

- buco-linguo-faciales: son actividades que se realizan con el fin de que el niño y la niña adquieran fortalecimiento del lenguaje y consisten en ejercitar la gesticulación para la pronunciación de diferentes letras (con actividades como: masticar, meter y sacar la lengua, toser, etcétera)
- fono-articulatorios: estos ejercicios pretenden controlar la fuerza de la salida del aire, para así lograr una adecuada pronunciación de diversas letras.

Dentro de ésta encontramos que la constituyen actividades que les permiten a los niños generar nuevos aprendizajes incorporando, a la par ejercicios que los ayudan a fortalecer su lenguaje y a estimular habilidades auditivo verbales, para así facilitar la corrección de errores de pronunciación identificadas por la educadora en el desarrollo de su lenguaje.

De esta manera, la propuesta pedagógica fue desarrollada para apoyar actividades de lenguaje en el jardín de niños basados en el Programa de Educación Preescolar 2011, las cuales se han planificado a través de situaciones didácticas apoyadas por los rincones de juego. Como definición podemos decir que son “una opción metodológica, son espacios organizados dentro del aula que tienen que ser polivalentes, es decir, tener diferentes valores y varias alternativas para conseguir los objetivos, hábitos, contenidos, etcétera, donde cada niño puede actuar con autonomía y elegir la actividad en función de necesidades e intereses.”⁶⁵ Estos rincones, son espacios en los que se llevará a cabo la situación didáctica.

⁶⁵Guadalupe, Malagón y Montes. *Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños*, p.181

Cada rincón se establece con determinados propósitos que determina la responsable de un grupo preescolar, pero se sugiere tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Propiciar el desarrollo global del niño
- Facilitar la actividad mental, la planificación personal y la toma de iniciativas.
- Potenciar el lenguaje oral en los niños
- Posibilitar aprendizajes significativos para desarrollar su creatividad.

Es importante tomar en cuenta los propósitos mencionados, ya que estos ayudan a alcanzar la meta, ya referida, en la formulación de objetivos. Pero, también, debemos percatarnos, que para la puesta en práctica de éstos es necesario considerar que:

- Cada rincón ha de tener el material necesario esto es, ni demasiado que distraiga a los infantes, ni muy poco que limiten la actividad lúdica y sean motivo de discordia.
- El material debe estar a su alcance y ser accesible a los niños para cuando lo requieran.
- El material tiene que estar debidamente ordenado y fácil de identificar, es decir el material ha de estar guardado en cajas o cestos, con su nombre y fotografías, símbolos o dibujos correspondientes.

Los rincones deben estar bien delimitados, identificados y definidos por los materiales correspondientes para cada actividad. A continuación se mencionan los que se requerirán como parte de la propuesta pedagógica:

- Rincón de artes.

Propósito: el pequeño realizará sus propias creaciones y expresara sus sentimientos de forma plástica, en está cortan, pintan, moldean, dibujan y pegan, realizando diferentes actividades a través de diversos materiales.

Ubicación: se recomienda que se coloque cerca de una ventana para que tenga luz natural y si no se cuenta con un espacio necesario se puede ubicar el rincón de artes en el exterior.

Mobiliario: mesas, sillas, estante, caballetes.

Herramientas de trabajo: batas, pinceles, brochas, cepillos dentales, esponjas, trapos, tijeras, godetes, agujas de canevá.

Papelería: papel con diferentes texturas, colores y tamaños.

Materiales para pintar: pinturas, acuarelas, crayones, lápices, colores, plumones, marcadores y gises.

Material para modelado: barro, arcilla, lodo, arena, plastilina, masa y accesorios para modelar como rodillos, cortadores de figuras y tablas.

- Rincón de biblioteca (leer, escribir y jugar):

Propósito: motivar a los niños y niñas al gusto por la lectura, en donde por iniciativa propia acudan a ella a tomar toda clase de libros, es aquí donde también se encuentran los juegos de mesa.

Ubicación: para este espacio se requiere un lugar alejado de la puerta, tranquilo y lo menos ruidoso posible; de preferencia cercano al rincón de arte para que si lo desean puedan usar materiales con los cuales plasmen ideas que surgieron de su lectura.

Mobiliario: revistero o estante para libros, cojines y tapetes.

Materiales para leer: libros de textos con imágenes, libros hechos en casa, revistas, periódicos, porta textos, fotografías, folletos y propagandas.

Apoyos a relatos de cuentos: títeres, muñecos de personajes de cuentos, rotafolios y franelografos.

Juegos de mesa: rompecabezas, memorama, juego de oca, dados,

loterías, pirinola y domino.

Materiales para escritura: cuadernos, libretas, lápices, plumones, plumas, crayones, calcomanías, pizarrón, sellos, papel blanco y de colores. Es así como está propuesta al reconocer como actores principales a los niños y niñas de educación preescolar, propone estas actividades, pues considero que son viables en tanto que les producen interés y los involucra de manera lúdica permitiéndoles incluirse y generar nuevos aprendizajes utilizando su lenguaje oral. Ya que éste le permite “explicar sus acciones, le facilita simultáneamente el poder reconstruir el pasado, y por lo tanto evocar en su ausencia los objetos hacia los que se han dirigido las conductas anteriores y anticipar las acciones futuras, aún no ejecutadas, hasta sustituirlas a veces únicamente por la palabra sin llevarlas nunca a cabo.”⁶⁶

Esta situación me lleva a pensar en el aprendizaje, no como un proceso de repetición, sino como un aprendizaje significativo en el que se retomen las necesidades e intereses de los pequeños, es así como, se planteara la asignación de actividades, objetivos, tiempos, materiales y habilidades que se pretenden desarrollar en la situación didáctica. A continuación, se presenta ésta tomando como referente teórico a Frida Díaz, para la programación de actividades, en tanto que, presenta un modelo particular de trabajo para la atención de niños y niñas con dislalia funcional que resulta pertinente. Las actividades que forman la situación didáctica se plasman de manera condensada en los cuadros siguientes:

⁶⁶ Piaget Jean. *Seis estudios de psicología* , pág. 24

| Nombre de la sesión: labios 1º parte | | | |
|---|--|---------|----------|
| Objetivo específico: ejecutar la gesticulación para la pronunciación de las vocales y de las consonantes, t,s,r,n,ch,rr,ñ | | | |
| Habilidades a desarrollar: conocimiento de los órganos buco-linguo-facial. | | | |
| CONTENIDO | ACTIVIDADES | TIEMPOS | RECURSOS |
| ESTIMULACIÓN DE LOS ORGANOS BUCO-LINGUO-FACIALES. | - sacar y meter la lengua | 10 min. | |
| | manteniendo la boca abierta. | 10 min. | |
| | -lengua arriba y abajo manteniendo la boca abierta. | 10 min. | |
| | -chupar con la punta d la lengua, el labio superior e inferior en ambas direcciones. | 10 min. | |
| | -con la boca entre abierta, dejar la lengua: 1.ancha y relajada 2.estrecha y tensa | 10 min. | |
| | -posición de beso y sonrisa con labios juntos. | | |

Nombre de la sesión: labios 2º parte

Objetivo específico: ejecutar la gesticulación para la pronunciación de las vocales y de las consonantes, t,s,r,n,ch,rr,ñ

Habilidades a desarrollar: conocimiento de los órganos buco-linguo-facial.

| CONTENIDO | ACTIVIDADES | TIEMPOS | RECURSOS |
|---|--|---|---|
| ESTIMULACIÓN DE LOS ORGANOS BUCO-LINGUO-FACIALES. | <ul style="list-style-type: none">- colocar la lengua adelante y atrás con los labios separados enseñando los dientes.-con los incisivos inferiores y superiores morder el labio superior e inferior.-chupar un plato de arriba hacia abajo y viceversa.-llevar la lengua de un lado a otro tocando la comisura.-con la punta de la lengua empujar la mejilla y otra alternadamente. | <ul style="list-style-type: none">10 min.10 min.10 min.10 min.10 min. | <ul style="list-style-type: none">Platos de unicel mermelada cajeta |

Nombre de la sesión: boca

| Objetivo específico: ejecutar la gesticulación para la pronunciación de las vocales y de las consonantes, g, j, m, f, c, q, b,v,p | | | |
|---|--|---|--|
| Habilidades a desarrollar: articulación. | | | |
| CONTENIDO | ACTIVIDADES | TIEMPOS | RECURSOS |
| ESTIMULACIÓN DE LOS ORGANOS BUCO-LINGUO-FACIALES. | <ul style="list-style-type: none"> - inflar las dos mejillas con un buche de aire manteniéndolo diez segundos. -hacer un buche de agua, moviendo éste de un lado al otro de la mejilla. -aspirar las dos mejillas. -toser. -aspiraciones profundas, expulsando el aire por la nariz. -bostezo. -abrir y cerrar lentamente la boca y posteriormente rápidamente. -masticar. | <ul style="list-style-type: none"> 7 min. 7min. 7 min. 5min. 7 min. 7 min. 7 min. 5min. | <ul style="list-style-type: none"> agua globos |

* En el anexo 2 se encontraran ejemplificados los rostros de las posiciones de los labios, boca, lengua.

| Nombre de la sesión: soplo | | | |
|--|--|---------|----------------|
| Objetivo específico: controlar la fuerza con la que sale el aire de la boca. | | | |
| Habilidades a desarrollar: articulación. | | | |
| CONTENIDO | ACTIVIDADES | TIEMPOS | RECURSOS |
| ESTIMULACIÓN DE LOS ORGANOS FONO-ARTICULATORIO. | - apagar velas con un soplo fuerte y rápido. | 10 min. | Velas |
| | -soplar para mover molinillos de papel. | 10 min. | popotes, papel |
| | -soplar para hacer burbujas*. | 10 min. | espejo |
| | -empañar un espejo a través de un soplo nasal colocar éste debajo de la nariz. | 10 min. | lápiz |
| | -emitir sonidos con un lápiz en la boca. | | |
| | -sostener un trozo de papel con un popote. | 10 min. | popote, papel |

| Nombre de la sesión: articulación | | | |
|---|--|---------|----------|
| Objetivo específico: lograr una adecuada pronunciación de las letras y/o palabras escuchadas. | | | |
| Habilidades a desarrollar: la articulación de fonemas. | | | |
| CONTENIDO | ACTIVIDADES | TIEMPOS | RECURSOS |
| ESTIMULACIÓN DE LOS ORGANOS FONO-ARTICULATORIOS. | - emisión de vocales: "a", "e", "i", "o", "u". | 10 min. | sillas |
| | -emisión de vocales lorando un sonido largo: | 10 min. | |
| | "aaaaa", | 10 min. | |
| | "eeeeee", "iiiiii", | 10 min. | |
| | "oooooo", "uuuuu". | 10 min. | |
| | -intercambiar ambas secciones de las vocales. | | |
| | -emisión d palabras con la consonante r. | | |
| | -emisión de palabras con la consonante s. | | |
| | -emisión de palabras con las consonantes m y n | | |

* En el anexo 3 se ejemplificaran las palabras que contienen las consonantes que se han de utilizar y, también, la explicación de cómo se determina el sonido del fonema. Es necesario mencionar que la situación didáctica "yo me expreso" se

debe adaptar a las condiciones, necesidades y características del grupo con el que se trabaje, por tal motivo, la educadora o pedagoga debe observar cómo se desenvuelve el pequeño para ofrecer una ayuda pedagógica de acuerdo a la situación que se presente.

Los rincones de juego y la situación didáctica están organizados dentro de lo que se llama rutina de trabajo, ésta tiene como finalidad "atender y dar seguimiento a las competencias y a los distintos procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, así como, contribuir con la organización del trabajo docente."⁶⁷ Es muy importante contar con una rutina de trabajo que respalde a la educadora en organizar el tiempo que utilice con los pequeños, éste debe contener periodos específicos asignados a las diferentes actividades, como son el trabajo en grupo, individual, al aire libre, colación y descansos. Un ejemplo de la organización de una práctica puede ser la siguiente:

- Recibimiento: es cuando los niños llegan al salón de clases y colocan su asistencia buscando su nombre en el día correspondiente, en una lista grande y decorada pegada en la pared. Es típico que mientras los pequeños lleguen al aula y están a la espera de que todos sus compañeros estén presentes, se realizan pequeñas actividades de interés para ellos como: recortar, modelar, leer cuentos, trabajar con materiales, etcétera.
- Espacio pedagógico: es cuando el grupo de pequeños está reunido en los diferentes momentos del día, para realizar actividades como: saludarse, escuchar comentarios de las vivencias de los niños y trabajar de manera grupal, en pequeños grupos o de forma individual las situaciones didácticas.

⁶⁷ Ávalos Larrea, María Elena. *Competencias en preescolar*, p.59

- Higiene personal: se realiza antes de la colación y cuando y han ensuciado alguna parte de su cuerpo.
- Colación: es aquí cuando consumen los alimentos que traen de su casa, colocando su mantel.
- Juego al aire libre: después del consumo de sus alimentos, salen al patio, para realizar juegos libres con sus compañeros o jugar en la resbaladilla, casita, arenero, etcétera.
- Rincones de juego: es un complemento del espacio pedagógico, en el que los niños deciden en que área de los diferentes rincones pretenden trabajar, que materiales utilizaran y qué van a hacer con los materiales. Antes de que se concluya el tiempo designado para las actividades, se les avisa para que den por terminado su trabajo y ordenen los materiales que han utilizado. Para finalizar se realiza la ficha de control de rincones, en la que los infantes plasman la actividad que efectuaron.
- Animación a la lectura o lectura en voz alta: consiste en leer algún cuento, de un libro en el salón de clases o que traen los niños de su casa.
- Despedida: se realiza con una canción, rima o adivinanzas. Sin olvidar que esto ayuda a la estimulación del lenguaje.

En general, se puede indicar que la propuesta brindará elementos para observar resultados, siempre y cuando todas las actividades abordadas aquí se realicen de manera continua, sobre todo las que forman parte del espacio pedagógico para lograr mejores resultados en la estimulación del lenguaje.

3.3.2 Evaluación.

En la educación preescolar “la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, como medio para el mejoramiento del proceso educativo, y no para determinar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente.”⁶⁸ Es por tal motivo que la educadora la lleva a cabo no con el propósito de asignar calificaciones, sino para recopilar información de los logros y dificultades que manifiestan los niños y niñas para alcanzar las competencias que están señaladas en los campos formativos, así como, detectar los factores que afectan el aprendizaje de los pequeños, para que con base en lo anterior la ésta diseñe situaciones didácticas que ayuden a un óptimo aprendizaje.

Para esto se inicia con una evaluación diagnóstica, que consiste en “detectar las capacidades que se perciben “en potencia” en los alumnos, y que podrían fortalecerse y desarrollarse a través del apoyo que podría darle el docente.”⁶⁹ Ésta nos sirve para percatarnos de que competencias domina el niño y de la evolución de las mismas a lo largo del ciclo escolar, pues la educadora para evaluar al pequeño debe considerar los avances que va teniendo éste en el proceso educativo.

Así mismo, la evaluación permanente requiere una constatación periódica de los avances que tiene cada pequeño, en relación con los propósitos a alcanzar y las competencias desarrolladas.

Y son precisamente las competencias, establecidas en cada uno de los campos formativos, las que se retoman como parámetros para evaluar el aprendizaje. Ello significa que la educadora ocupa un papel clave, pues es ella la que se percata de la evolución en el dominio de competencias, las dificultades que enfrenta y las posibilidades de aprendizaje con las que

⁶⁸ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*, p.131

⁶⁹ Zaida Molina, Bogant. *Planteamiento didáctico*, p. 115

cuentan los niños, también es la encargada de la recolección de evidencias y notas sobre el desarrollo de las actividades.

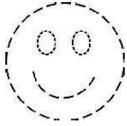
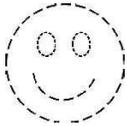
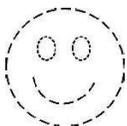
De esta forma, el proceso de evaluación permanente son los juicios que la responsable de un grupo de preescolar emite y que indudablemente puede pensarse que resulta una interpretación subjetiva basada en el análisis y la interpretación de información de los logros y de las dificultades en los aprendizajes que han mostrado los pequeños a lo largo de las jornadas educativas. Queda claro que en la educación preescolar no se asigna una calificación, sino que se trata de un análisis sistemático y periódico de la evolución de las competencias en cada pequeño, para lo cual es necesario contar con información sobre el desarrollo de las actividades y tener, a su vez, una evidencia de sus logros educativos, en la que los infantes reflexionen sobre sus propias capacidades y logros.

Por tal motivo, planteo para la evaluación de la situación didáctica formar un archivo de anécdotas que plasme los hechos relevantes realizados por el alumno, para ello propongo dos formatos uno perteneciente al preescolar y el otro a la educadora:

- ✓ Registro anecdótico para la educadora:

| | |
|--|--------------|
| Nombre del niño: _____ | Edad: _____ |
| Fecha: _____ | Hora: _____ |
| Educadora: _____ | Grado: _____ |
| Hecho observado: _____ | |
| Lugar del hecho en el que fue observado: _____ | |
| Anécdota: | |
| Interpretación: | |
| Orientación: | |

- ✓ Registro de anécdota para el alumno, (algunos datos se colocan con ayuda de la educadora):

| | | |
|--|---|---|
| Fecha: _____ Rincón elegido: _____ | | |
| Dibuja la actividad que realizaste en el rincón: | | |
| Recuerdo. - Colorea la cara feliz o triste. | | |
| ¿Realizaste lo planificado en el rincón? |  |  |
| Mi comportamiento fue: |  |  |
| Mi trabajo fue: |  |  |

Éste archivo de anécdotas formará parte de las evidencias que conformaran el portafolio de cada infante, que es una forma de valoración, que apoya la evaluación permanente, en el cual se integran: reportes, notas o comentarios de las producciones que ilustran los esfuerzos, progresos y logros para dar cuenta del desarrollo y aprendizaje de los alumnos, en una situación didáctica.

En el caso de esta propuesta “yo me expreso”, las fichas contendrán anécdotas y comentarios referentes a los avances en la dicción del lenguaje oral. Pues hay que recordar que para combatir la dislalia funcional es necesario la continuidad de los ejercicios.

Conclusiones

Es lenguaje oral juega un papel de suma importancia en un niño y niña preescolar, ya que representa para ellos, no sólo un medio de comunicación, sino también, de socialización, para hacerse entender con las personas que lo rodean. Pues los infantes son capaces de pensar cuando hablan y es en este momento, en el que el lenguaje se convierte en una herramienta para el pensamiento, y les permite comprender, aclarar y enfocar todo aquello que pasa por su mente.

El lenguaje permite al pequeño y a la pequeña, desarrollar habilidades, adquirir información, desplegar ideas y nuevos conocimientos, ya que, en este nivel educativo, preescolar, no ha adquirido el sistema de escritura, por lo que el lenguaje oral se vuelve substancial para realizar sus labores escolares. Por ello se sugiere que la docente de educación preescolar, propicie el intercambio de diálogos, entre los infantes y los adultos, así como, también, entre el niño y sus pares, generando un ambiente prolífico en conversaciones y propicio para que éstos se comuniquen entre sí.

La educadora y, en general, todo profesional de la educación debe saber que existen niños y niñas que presentan dificultades para pronunciar o formar, correctamente, ciertos fonemas o grupos de éstos. Por tal motivo, es necesario que el personal docente, principalmente, cuente con conocimiento en el tema, así como, sobre la atención y el trabajo que debe hacer frente a tales circunstancias que inevitablemente incidirán en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como, en el de socialización en el que se encuentra el infante dentro del ámbito educativo.

Existen diversos trastornos del habla, no obstante, como se mostró a lo largo del presente trabajo de investigación uno que suele manifestarse con cierta frecuencia es el relativo a la dislalia funcional. Dicho trastorno es caracterizado por su dificultad para pronunciar correctamente un fonema o fonemas. El período de la infancia es una etapa de adquisición del lenguaje en el que aparecen con frecuencia dificultades en la pronunciación de palabras o deficiencias en la combinación de los fonemas generalmente estas dificultades son del lenguaje y no del habla. El presente trabajo plantea algunas situaciones didácticas a través de las cuales la educadora puede intervenir profesionalmente para disminuir los problemas de dicción que manifiestan algunos de los alumnos con los que trabaja.

La propuesta pedagógica, elaborada, invita a la docente a hacer que los alumnos y alumnas empleen el lenguaje lo más posible, es decir que hablen de lo que necesitan, sienten y desean. Lo anterior parte de reconocer que éste es parte de la vida cotidiana de todo sujeto. Plantea que la educadora haga converger lo ordinario con el proceso educativo y escolar inicial por el que transita un niño y niña de cuatro a seis años de edad. Para lograr esto es importante que su práctica sea divertida, placentera y natural.

Desde el Programa de Educación Preescolar que regula y conduce este tipo de instrucción se señala que en particular el lenguaje oral tiene la más alta prioridad en la educación preescolar debido a que es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Que participa para favorecer no sólo las competencias comunicativas, sino que se encuentra inmerso en todas las actividades escolares. Por tal motivo, es necesario favorecer el lenguaje con diferentes situaciones didácticas basadas en los campos formativos, los cuales se expresan por medio de competencias y aprendizajes. Logrando crear un ambiente en el que la niña o el niño se

expresarse con facilidad. No hay que olvidar que un trastorno en el lenguaje oral en un infante influye en su desarrollo no sólo del área social, sino también cognitiva y motora.

Tomando en cuenta lo que se ha dicho en párrafos precedentes se sugiere que la educadora proponga las actividades que considere necesarias para mejorar la dicción del lenguaje oral, con la participación de todos los integrantes del grupo preescolar con el fin de que se genere un perfeccionamiento en la pronunciación de fonemas. Es importante resaltar que la propuesta está dada en función, no sólo de las vivencias educativas, sino también en observaciones realizadas dentro de la labor educativa.

Hoy en día la pedagoga cuenta con un espacio laboral y profesional al incursionar en el nivel educativo de preescolar como docente. Reconocemos que ésta es una tarea ardua, comprometedora y compleja para esta profesional de la educación en tanto que su formación académica no se especializa en la didáctica ni en la psicología de preescolar. No obstante, es un campo de acción de un pedagogo o pedagoga bastante amplio, que nos permite involucrarnos en la educación preescolar en sus aspectos físicos, psicológicos, intelectuales, etc.

Es comprensible que el campo de formación de una pedagoga o pedagogo no es en términos didácticos pertinente para ejercer la función que realiza la educadora, sin embargo la situación de nuestro país, nos lleva como profesionales de la educación a tomar un papel como facilitadores del conocimiento en los distintos niveles educativos, que si son tema de estudio en desde el terreno teórico de éste, ante tal desfase el pedagogo se ve en la necesidad debe formarse académicamente en la docencia que ejerza.

Bibliografía

- ÁLVARES, V. *Orientación educativa y acción orientadora*; EOS, Madrid, 1994.
- A. MILLAR, George. *Lenguaje y habla*; Alianza, Nueva York, 1994.
- BELICHÓN, Mercedes y otros. *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*; Trotta, 1990.
- CASTILLO Cebrián, Cristina. *Educación preescolar. Métodos, técnicas y organización*; CEAC, Barcelona, 1997.
- C. DE FAIRMAN, Silvia. *Trastornos en la comunicación oral*; Argentina, 1998.
- CENTRO DE ALTERACIONES PSICOLÓGICAS. *Corrección de las dislalias infantiles; material fotocopiable*.
- DANOFF, Judith. *Iniciación con los niños*; Trillas, Nueva York, 1999.
- GONZÁLEZ, Eugenio y otros. *Psicología de la educación y del desarrollo en edad preescolar*; CCS., Madrid, 2004.
- FUNDACIÓN DE APOYO INFANTIL, A.C. *Manual para educadoras*, 2001.
- GARCÍA Silicia, y otros. *Psicología evolutiva y educación preescolar*; Satillana, 1992.
- IGLESIAS Iglesias, Rosa María. *Propuesta didáctica para el desarrollo de competencias a la luz del nuevo currículum de preescolar*; Trillas, 2006.
- L. MEECE Judith, *desarrollo del niño y del adolescente para educadores*; Mc Graw Hill, 2000.
- MARC MONFORT, Adoración Juárez Sánchez. *El niño que habla*; CEPE., España, 2002.

- MONTERO Alcalde, Antonio. *Competencias educativas y objetivos como capacidades* en <http://www.cepcastilleja.org/cursos/competencias/05documentacion/02articulos/09competencias-educativos-como-capacidades.pdf>, 2011.
- MONTESORI, María. *El niño*; Porrúa, 1990.
- RIVERA Ferreiro, Lucia. "Calidad educativa, eficacia y cambio" en http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol3n1_e/RiverayGuerra.pdf s/pág.
- MARÍ Mollá. *Diagnóstico pedagógico*; Ariel, Barcelona, 2001.
- PASCUAL García, Pilar. *La dislalia*; CEPE., Madrid, 2002.
- PERALTA Espinosa, Ma. Victoria. *El currículo en el jardín infantil*; Andrés Bello, Santiago de Chile, 1995.
- PIAGET Jean. *Psicología y pedagogía*; Planeta, Barcelona, España, 2001.
- Psicología de la inteligencia*; Santillana, 1984.
- SANTROCK, John W. *Desarrollo infantil*; Mc Graw Hill, 1994.
- SARLÉ M., Patricia. *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*; Paidós, Barcelona, España, 2006.
- SEP. *Programa de Educación Preescolar*; 2004.
- S/A, Antología. *La función del lenguaje y sus medios*, S/P. 2011.
- S/A. *Calidad, eficacia y cambio en la educación*, en <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2009/04/educación-de-calidad-para-todos-un.html>, 2011.
- SOS Abad, Antonio y otros. *Logopedia práctica*; Praxis, 1995.
- SOLÍS de la Garza, Gloria. Antología: *Curso básico de formación continua para maestros en servicio 2011*; en "Competencias docentes en el siglo XXI".
- VELÁSQUEZ Navarro, José de Jesús. *Ambientes lúdicos de aprendizaje, diseño y operación*; Trillas, 2006.